EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

N.º REFUNDIDO
Fundado en 1882 y 1890

(Depósito Legal: P-2-1958)
Razón Social: «El Diario Palentino-El Dia de Palencia, S. L.». Mayor, 99.
(Franqueo Concertado)

Director: JOSE LUIS ALONSO ALMODOVAR

(Oficinas, (Tfno. 722690).
Redacción, (Tfno. 723942).
Administración (Teléfono 722333
Mayor, 99
Apartado de Correos, 17

MIERCOLES 31 DICIEMBRE 1975

EDICION TARDE
8 PESETAS

El ministro de Justicia, en Santiago:

"Se está reconsiderando el tema de la amnistía general"

"El problema requiere un estudio a fondo para hacer algo efectivo"

Santiago de Compostela, 31. (Cifra). — "El Gobierno prevé el reconocimiento de la personalidad de las regiones y ya lo expresó así el Rey en el mensaje de la Corona y el Gobierno en su primera declaración, dijo el ministro de Justicia, Antonio Garrigues y Díaz Cañabate, en el transcurso de una rueda de prersa celebrada a primeras horas de la tarde de ayer en Santiago de Compostela.

El señor Garrigues y Díaz Cañabate, al ser preguntado sobre la posibilidad de la concesión de una amnistía general, manifestó: "El Gobierno, y especialmente el Ministerio de Justicia, está considerando este problema que requiere un estudio a fondo, ya que el Gobierno pretende hacer algo que sea efectivo y no quiere prestarse a algo que suene a demagógico. El Gobierno sobre este problema hará todo lo que se debe y puede hacer".

Más adelante, el ministro de Justicia fue preguntado sobre si sería derrogado el decreto-ley antiterrorismo, y dijo: "esto está sujeto al estudio por parte del Gobierno y ha sido uno de los temas abordados con carácter prioritario y puedo asegurar es objeto de gran atención y, en su momento, tendrá su resolución oportuna".

El ministro de Justicia fue preguntado sobre el sistema carcelario español y sus posibilidades de revisión, y dijo: "el sistema carcelario está sujeto a revisión. Es un problema complejo que necesita un profundo estudio y para mí es un problema de atención especialísima del momento actual".

A la pregunta de un redactor de "Cifra" sobre las relaciones Iglesia-Estado, el ministro dijo: "Las relaciones Iglesia-Estado, están en punto muerto, por circunstancias que no son imputables a los anteriores Gobiernos ni a la Iglesia. Tengo confianza absoluta de que estas relaciones van a entrar en fase activa sobre la base de un entendimiento profundo entre estas dos entidades y tengo la esperanza de que el futuro de estas relaciones tendrán una nueva fase esperanzadora. De momento no se sabe cual será la figura documental y jurídica que recogerá estas relaciones".

El ministro fue preguntado, finalmente, sobre la Ley Orgánica de Justicia y señaló: "Las Cortes ya aprobaron las bases de esa Ley Orgánica y está en estudio la reglamentación o articulación de esas bases. Yo no podría decir en este momento en el punto y grado que esa articulación va a servir para perfeccionar las bases que han sido ya aprobadas y espero que podrán aportar algún alemento complementario de lo que esas bases representan para lograr una mayor efectividad de esa Ley Orgánica. El Ministerio de Justicia, entre sus principales actividades, tiene el proyecto de llegar a la unificación jurisdicional dentro del seno de la jurisdicción ordinaria, estableciendo una separación entre la jurisdicción ordinaria y la militar y la eclesiástica".

Declaraciones de Fraga Iribarne:

"El Gobierno, decidido a ampliar el campo de juego político"

MADRID. — En acto celebrado en la Presidencia del Gobierno, con asistencia del ministro de la Gobernación y vicepresidente para Asuntos del Interior, señor Fraga Iribarne, ha jurado su cargo como nuevo Gobernador Civil de Vizcaya, don Felipe Ugarte. Tras la jura, el señor Fraga Iribarne dirigió unas breves palabras. — (Foto CIFRA GRAFICA).

"Ni el terrorismo en todas sus formas, ni el comunismo internacional, ni el separatismo, tienen nada que esperar"

Madrid, 30. (Cifra). — «Ni el terrorismo en todas sus formas, ni el comunismo internacional, ni el separatismo, tienen nada que esperar. Las provocaciones del tipo que han empezado a aflorar en sucesos como los de Guernica, o en declaraciones de personas, cuyas fórmulas fracasadas ya ha juzgado la historia, no sólo no ayudan a las causas legítimas que pretenden invocar, sino que al crear confusiones y justificada alarma, actuan como rémora de las reformas aceptables y como tales deben ser rechazadas por quienes las desean de buena fe», ha declarado el vicepresidente para Asuntos del Interior y ministro de la Gobernación, Manuel Fraga Iribarne a un redactor de Cifra.

En el curso de la entrevista a la pregunta de si «la declaración programática del nuevo Gobierno, del 15 de diciembre pasado, hacia referencia a un ensanchamiento del campo de las libertades públicas de los españoles, y si ello quiere decir que se va a modificar de algún modo la política de reuniones», el señor Fraga respondió:

«Ciertamente no se puede pensar en la adecuación del área de las libertades ciudadanas, sin decidirse a reformar la normativa vigente en materia de reuniones y manifestaciones, materia que en nuestra Patria se rige por unas disposiciones en parte arcaicas y en buena medida pensada para circunstancias sociopolíticas de carácter extraordinario, afortunadamente superadas. En estos momentos estamos procediendo al Estatuto de los criterios legales que permitan el juego espontáneo y vital de las fuerzas sociales sin interferir en los derechos de los demás ciudadanos ni menoscabar las exigencias de la comunidad nacional».

Sobre el vigente Estatuto de Asociaciones Políticas, acerca del que, a lo largo del último año, no han faltado grupos de españoles que manifestaron su disconformidad por entender que era estrecho, llegando algunos a automarginarse de la actuación política por esta causa, el periodista inquirió del ministro «si tiene el Gobierno en consideración este problema».

La respuesta del inistro fue la siguiente:

«El Gobierno que siguiendo las directrices del primer mensaje de la Corona está vivamente interesado en promover la participación de todos los españoles en la cosa pública, está dispuesto a afrontar con prontitud

(Continúa en sexta página)

En Información y Turismo

MADRID. — Don José Luis Fernández García (izqda.), jura su cargo como director general de Régimen Jurídico de la Prensa. A la derecha, don Carlos Sentís jura su cargo como director general de Coordinación Informativa.—(Foto Europa Press)

EL TIEMPO

Algunas nieblas en el DUERO

Madrid, 31. (Cifra). — El Servicio Meteorológico Nacional informa que en las próximas 24 horas habrá nubosidad variable, con alguna precipitación débil y aislada, en el área del Golfo de Cádiz, región del Estrecho, Sudeste, Baleares y Canarias.

Algunas nieblas o nubes bajas en el Centro, La Mancha, Ebro y principalmente en el Duero.

Las temperaturas extremas en el día de ayer se registraron en Sevilla y Almería, con 18 grados —la máxima— y en León, Salamanca y Soria, con 6 grados bajo cero —la mínima—.

Por la nueva serie de atentados

Gran tensión en la isla de CORCEGA

Uno de los movimientos autonomistas pide el boicot a las FIESTAS DE FIN DE AÑO

Bastia (Córcega), 31. (Efe). — La isla de Córcega, en la que el Movimiento Autonomista "Ghiustizia Paolina" pidió se abstuviera la población de festejar hoy la Nochevieja, se encuentra en un estado de gran tensión después de haber sido anoche escenario de atentados con explosivos.

El primero y más importante por los daños causados se produjo en el Palacio de Justicia de Bastia y, según los primeros resultados de la investigación, se plantean problemas en lo que respecta a su ejecución, ya que el edificio estaba continuamente vigilado. Su fachada permanece iluminada toda la noche por potentes proyectores y se efectúan constantes rondas de policía en los alrededores. Una importante carga explosiva fue colocada en el alfeizar de una ventana de la sala de audiencias de primera instancia, siendo necesario para llegar a tal lugar pasar por la puerta de entrada del palacio que se encuentra cerrada desde el anochecer. Al mismo tiempo, los autores del atentado parece que vertieron una sustancia inflamable que provocó un conato de incendio. Al estallar la carga produjo importantes daños materiales, quedando completamente destruido el mobiliario de la sala de audiencias y seriamente deteriorados los muros y el techo.

(Continúa en sexta página)

Próspero y feliz Año 1976

Deseamos a todos

El atentado en el aeropuerto neoyorquino

NUEVA YORK. — La policía trata de encontrar alguna pista en torno a los autores de la explosión registrada en el aeropuerto de La Guardia, que ocasionó trece muertos y setenta y cinco heridos. En la foto se recoge a algunas de las víctimas, en primer plano.—(Telefoto CIFRA GRAFICA-UPI)

Si su gesto asegura la pacificación del país

La presidente argentina, dispuesta a dimitir

Orden de captura contra el ex-ministro López Rega

Buenos Aires, 31. (Efe). — La presidente María Estela Martínez de Perón está dispuesta a dimitir si su gesto asegura la pacificación del país, dijo el vicario general castrense, monseñor Adolfo Tortolo, que actúa de "mediador" entre las fuerzas armadas y el Gobierno en busca de una solución para la crisis que atraviesa la Argentina, a la que el propio dignatario calificó de "muy grave".

En declaraciones formuladas al diario "La Nación", monseñor Tortolo reveló que la presidente "estaría dispuesta a cualquier renunciamiento si con ello está segura de contribuir a la pacificación del país".

"Pero allí parecieron nacer sus dudas, porque encuentra ante sí un juego de intereses tan poderosos que teme provocar una situación absolutamente diferente a la que busca", agregó el vicario castrense, que es a la vez presidente de la Conferencia Episcopal Argentina.

A monseñor Tortolo se le debe la solución al movimiento golpista que un sector de la Fuerza Aérea impulsó desde el 18 al 22 de este mes en la base aérea de Morón bajo el liderazgo del brigadier Jesús Capellini.

En el mismo diario "La Nación", el obispo dijo que "si la crisis general no se arregla de inmediato, en los próximos días, creo que no llegaremos a las elecciones presidenciales" (previstas para el 17 de octubre de 1976).

En los últimos días monseñor Tortolo realizó intensas gestiones entre la presidente y los altos mandos de las Fuerzas Armadas. Según informaciones que nunca fueron desmentidas, el obispo trataría de convencer a la señora Perón que debe renunciar a la presidencia.

El sábado pasado conversó durante más de una hora con la presidente y posteriormente se entrevistó con el comandante en jefe del Ejército, general Jorge Videla. El lunes, se reunió nuevamente con Videla y con el comandante en jefe de la Armada, almirante Emilio Massera.

SE SOLICITA LA CAPTURA DE LOPEZ REGA

Buenos Aires, 31. (Efe).—Por disposición del juez federal Alfredo Nocetti Fasolino, la policía argentina busca al ex ministro de Bienestar Social y ex secretario privado de la presidente de la nación, José López Rega, cuya captura ha sido recomendada.

En efecto, en la orden del día de la policía federal, dada a conocer en la fecha, se ordena la detención del ex hombre fuerte del Gobierno de María Estela Martínez de Perón y de Carlos Alejandro Gustavo Villone, su sucesor en el Ministerio de Bienestar Social, en la causa caratulada «Cámara de Diputados de la nación, su denuncia por malversación de caudales públicos, defraudación en la Administración pública y falsificación de documentos públicos».

Los nombrados en caso de ser capturados —agrega la orden— deben ser llevados incomunicados al Palacio de Justicia y puestos a disposición del Juzgado Federal a cargo del doctor Alfredo Nocetti Fasolino.

SEIS INTERNADOS EN EL HOSPITAL MILITAR

Buenos Aires, 31. (Efe).—Las seis víctimas de la explosión de una bomba que explotó ayer tarde en el Comando General del Ejército debieron ser internadas en el Hospital Militar en esta capital, según se supo en fuentes militares.

Se trata de un mayor, dos suboficiales y tres soldados, sobre cuyos respectivos estados no se dio hasta el momento información oficial alguna.

Medallas conmemorativas

MADRID. — Foto composición de las medallas conmemorativas de la proclamación de los Reyes de España. En la primera se ve en el anverso el perfil de S. M. el Rey con la leyenda «Juan Carlos I, Rey de España», y en el reverso la Corona Real y la fecha 22 de noviembre de 1975. En la segunda el perfil de los Reyes y el reverso la misma forma de la anterior.—(Foto Europa Press)

M.C.D. 2022

PALENCIA AL DIA

En el relevo de los años

Con la noche de San Silvestre, despediremos al año viejo. No vamos a hacer balance de él. Ya se ha hecho extensiva e intensivamente, en otros lugares. Noticias tristes y noticias gozosas, arracimadas en la espiga del discurrir de los días. Ya dice el refrán: Cada uno hablará de la feria, según le vaya en ella. En todo caso, el saldo de tristezas o de alegrías, no será absoluto, que unas y otras estarán mezcladas para dar el cara y cruz de la existencia.

Pero la vida sigue, y, con ella, naturalmente, las esperanzas.

En este final de año, crudo, cuando la tierra, al menos por estos pagos provinciales, está dura por la helada, o blanca, por la nieve, o ciega, por la niebla, los palentinos decimos adiós al año viejo con sobria alegría. Por los pueblos, algunas leves fiestas en tal o cual sala. Y por las poblaciones más populosas, entre ellas la capital, generalizando las costumbres del mundo, el cotillón y los bailes hasta la madrugada, pondrán la rubrica verbenera del caso.

Hemos visto algunos anuncios, al respecto. De tal cena de Nochevieja; de tal baile; de tal cotillón; de tal fiesta. Algunos, incluso, aunque el día no estuvo para viajar, pues la niebla dominante no invitaba a ello, buscaron algunos horizontes allende lugar o provincia, para ir a despedir el año con otros amigos o en otros ambientes

Cosas del talante de cada cual. Aunque, la inmensa mayoría, se quedará en su lugar; no en descanso, como la voz castarense dice; sino en su lugar activo, que la preparación de cenas, o reuniones, o trajes de fiesta, o planes nocturnos, exigieron.

Al aire, pues, del cotillón, bien amenizada por las orquestas; de la actividad; de la ilusión; y, naturalmente, de la serena postura, los palentinos decimos adiós al año viejo y recibimos con esperanzas al nuevo; como se ha hecho siempre, por cuanto —y dispensen esta filosofía de vía estrecha— cuando recibamos a un año nuevo sin esperanzas habremos empezado a dejar de ser.

Que el relevo de los años sea serenamente grato para todos, con los mejores deseos para que el 1976, que estrenamos, en su distribución de azares, nos distinga con más buenos que malos.

Debemos tener hoy un recuerdo para las amas de casa. Aunque también muchísimas de ellas ya habían hecho su provisión del caso, no faltaron otras muchas que en esta fecha última del año, anduvieron por la mañana azacaneadas en plazas, mercados y tiendas, haciendo compras, con la prisa y, también, el agobio pintado en sus caras.

En esta fecha, o en las dos últimas del año, han trajinado mucho. Que si las compras, que si la peluquería, que si los juguetes, que si los regalos, que si los cumplidos...

Para muchas de ellas la despedida del año constituyó otra prueba de resistencia. Que la cumplieron con esa fuerza increíble, a veces, en la mujer, pero verdaderamente sorprendente.

Algunos autocares, con viajeros de pueblos, llegaron muy de mañana a la capital. En ellos venían no pocas mujeres. ¿Qué venían a hacer a la capital? Pues nada más ni menos que adquirir algunas últimas cosas necesarias para su celebración hogareña o social; algún detalle, para la sorpresa o el regalo de turno, que la capital ofrecía, fue el motivo, quizá, entre otros de visitas y cumplidos, el que las hizo viajar.

Ellas, las mujeres, tuvieron en este 1975 que termina, su Año Internacional de la Mujer. Démoslas, con esta rúbrica final del año que se les dedicó, quizá más con palabras que con hechos, el tributo de siempre de nuestro reconocimiento y de nuestro aprecio. Para ellas, uno de los brindis más sinceros de la noche de San Silvestre.

¡¡Los más sensacionales programas!!

Cine Rey Don Sancho

Hoy y mañana jueves

Sesiones: 5 - 7,45 y 10,45 noche

EL HOMBRE DEL CADILLAC

VENANTINO VENANTINI - LANDO BUZZANCA - BEBA LONCAR

(Tolerada menores)

Reciba el Año Nuevo con auténtica alegría y buen humor

Desde el viernes 2 de enero

¡¡La película más extraordinaria del año!!

Una producción MELVIN FRANK de la obra de NEIL SIMON

El Prisionero de la Segunda Avenida

GENE SAKS · Guión de NEIL SIMON · Producida y Dirigida por MELVIN FRANK · Panavision Technicolor · Música de MARVIN HAMLISCH

De Warner Bros · Una Compañía Warner Communications

(Tolerada menores)

Sesiones: 5 - 7,45 y 10,45 noche

Lo más divertido de su vida

Delegación de Hacienda

ADMINISTRACION DE IMPUESTOS INMOBILIARIOS

EDICTO

Nuevo Régimen de exacción de la Contribución Territorial Urbana

SE HACE SABER, para conocimiento de todos los contribuyentes afectados, en cumplimiento del artículo 25-2 del Texto Refundido de la Contribución Territorial Urbana y Norma 26 de la Orden Ministerial de 24 de febrero de 1966:

PRIMERO: Que por la Administración se ha procedido a la asignación de valor y renta catastral, base imponible y base liquidable de cada una de las fincas urbanas incluidas en los términos municipales de Amayuelas de Arriba, Ayuela, Bahillo, Baquerín de Campos, Báscones de Ojeda, Buenavista de Valdavia, Bustillo de la Vega, Bustillo del Páramo, Capillas, Cervatos de la Cueza, Collazos de Boedo, Congosto de Valdavia, Itero de la Vega, Itero Seco, Lagartos, Ledigos, Marcilla de Campos, Membrillar, Pedrosa de la Vega, Población de Arroyo, Poza de la Vega, Renedo de la Vega, Renedo de Valdavia, Requena de Campos, Revilla de Collazos, La Serna, Sotobañado, Valbuena de Pisuerga, Valderrábano, Vega de Doña Olimpa, Villabastas, Villaherreros, Villalaco, Villamoronta, Villanuño de Valdavia, Villasila, Villaturde, habiéndose utilizado para su asignación los tipos de valoración e índices correctores aprobados por las respectivas Juntas Mixtas de representantes de los contribuyentes y de la Administración.

SEGUNDO: Que dichos valores y bases han sido aprobados por la Administración y se detallan en la relación de fincas que se expone en el tablón de anuncios de esta Delegación de Hacienda en Palencia durante el período reglamentario y que para un mejor conocimiento de los contribuyentes pueden obtener información en la Sección de Formación y Conservación de Catastros y Censos Urbanos de esta Administración de Impuestos Inmobiliarios (segunda planta).

TERCERO: Que en observancia de las normas legales vigentes, los valores aprobados por la Administración, se notificarán posteriormente en forma individual a los interesados, pudiendo éstos interponer los siguientes recursos:

A) Ante el Jurado Territorial Tributario, en el plazo de quince días, por indebida aplicación de las normas, tipos valorativos e índices aprobados por la Junta.

B) Ante el Jurado Territorial Tributario, en el plazo de quince días, por agravio comparativo.

C) Ante la Administración de Impuestos Inmobiliarios, en reposición en el plazo de ocho días, por infracciones de derecho.

D) Ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, en el plazo de quince días por los mismos motivos que el recurso de reposición.

E) Ante la Administración de Impuestos Inmobiliarios en el plazo de cinco años, por manifiesto error de hecho, material o aritmético.

Todos los plazos anteriores señalados en días, se entiende que son hábiles, computándose desde el siguiente al de la notificación individual.

Palencia, 29 de diciembre de 1975.—El Administrador de Impuestos Inmobiliarios, P. S., Felipe Rodríguez Curiel.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Eusebio Trujillo González.

TEATRO PRINCIPAL

DESDE HOY

Le ofrece otro extraordinario ESTRENO

Sesiones: 5 y 7,45 tarde

TAMARA DOBSON · BERNIE CASEY · BRENDA SYKES y SHELLEY WINTERS

De Warner Bros · Una Compañía Warner Communications

Mañana Jueves - Año Nuevo

Sesiones: 5 - 7,45 y 10,45 noche

(Mayores 18 años)

PINTURAS MELLA

Venta y colocación de escayolas. Teléfono 714847. Santo Domingo de Guzman, 5.

SUCESOS EN LOS PUEBLOS

Muere arrollado por el tren, al que no vió por la niebla

Perece al chocar con un camión en un adelantamiento

MUERTO POR EL TREN

VILLAMURIEL. — Debido a la espesa niebla, no se percató de la llegada de un tren cuando trataba de cruzar la vía Esteban Abad Roldán, de 69 años, natural de Autilla del Pino y vecino de Villamuriel; fue arrollado entonces por el tren y resultó muerto en el acto.

COLISION MORTAL

AMUSCO. — En un tramo recto de la carretera trató de adelantar a otro vehículo Juan Manuel Pérez Díaz, de 26 años, que conducía un coche S-CK-3923; en la maniobra invadió la parte izquierda de la calzada, estrellándose entonces frontalmente contra un camión. El automovilista resultó muerto en el acto.

VIA FERREA INTERCEPTADA

FROMISTA. — La línea férrea Palencia-Santander estuvo interceptada, desde las 11.40 de la mañana del martes, día 30, a las seis de la tarde del mismo día, entre las estaciones de Piña de Campos y Frómista, al haberse producido el descarrilamiento de una mangueta, en el tramo comprendido entre las citadas estaciones. No hubo que lamentar desgracias personales.

Iglesia de San Francisco

(Padres Jesuitas)

El día 2, primer viernes del mes de enero, se tendrán los cultos acostumbrados y la Exposición del Santísimo desde la una y media hasta las siete y media de la tarde.

El acto navideño en la Casa de Cultura, organizado por la Asociación de BELENISTAS CASTELLANOS

Pronunció una conferencia don Alberto de Paz González, de Valladolid

El acto organizado por la Asociación de Belenistas Castellanos, de Valladolid ,en la Casa de Cultura de Palencia, resultó francamente interesante.

Tuvo lugar la nóche del martes, día 30, asistiendo selecto público, que siguió con extraordinaria atención el desarrollo del acto.

Primeramente don Anastasio Calvo, miembro de la Junta de Gobierno de la cofradía «Dulce Nombre de Jesús», de Palencia, pronunció unas palabras para justificar el acto, como visita vallisoletana a Palencia, primera fase del intercambio de actividades navideñas con Palencia; posteriormente, los palentinos el domingo 4 de enero visitarán Valladolid. Organizan este intercambio de Asociación de Belenistas Castellanos (con sede en Valladolid) y la cofradía palentina «Dulce Nombre de Jesús» .El señor Calvo pasó inmediatamente a hacer la presentación del orador, haciendo una breve semblanza de don Alberto de Paz González, vocal de Cultura de la Asociación de Belenistas Castellanos, de Valladolid.

Inmediatamente el señor de Paz González pronunció una interesante y documentada conferencia sobre la Navidad en España, y la presencia del «Belén» tradicional en estas conmemoraciones tradicionales religioso-populares. El orador fue largamente aplaudido, al finalizar su interesante disertación.

La conferencia se complementó con una estupenda colección de diapositivas sobre motivos navideños, que fueron proyectadas a los asistentes.

Como más arriba indicamos, la visita palentina a Valladolid tendrá lugar el domingo día 4 de enero; a las ocho de la noche, en el salón de actos de la Caja de Ahorros Provincial, de la ciudad del Pisuerga, se celebrará el acto de exaltación de la Navidad palentina. Asistirán representaciones y autoridades de Palencia y de Valladolid.

SUCESOS LOCALES

DETENIDOS. — En los primeros días de diciembre se registraron ocho robos en distintos lugares y la desaparición de varias motocicletas; el día de la Inmaculada detenía la policía a los autores , unos menores de edad, que se cobijaban en una casa abandonada de la carretera de León; los «angelitos» acabaron en el correccional de Valladolid. La verdad es que no dura nunca mucho su estancia.

Total, que ahora han vuelto a ser detenidos y han "cantado", que acababan de robar una caja de caudales con 39.000 pesetas, en una agencia del Polígono; la "reventaron" y tiraron cerca de la acequia. Se compraron desde unas botas camperas, hasta un magnetofón, jerseys y cuchillos de monte; en su poder se encontraron 12.300 pesetas y el producto de sus compras. También habían robado en "Coloniales Roma", del Grupo "Francisco Franco"; de allí se llevaron alimentos por valor de 6.000 pesetas, de los que dieron buena cuenta. Asimismo habían robado la cartera al empleado de la gasolinera "Suances", en la carretera de León, con 3.500 pesetas y 100 francos, "fondos" con los que fueron atendiendo sus necesidades, entre las que se encontraban viajar frecuentemente a Valladolid.

EL TELEFONO EN PALENCIA

25.800 aparatos instalados en la provincia

Con motivo de recientes trabajos efectuados en la Central Telefónica «Palencia - Berruguete», se ha facilitado el servicio a 100 nuevos abonados situados en el área atendida por dicha Central y cuya solicitud se hallaba pendiente de cumplimentar debido a la saturación existente en el equipo de conmutación.

Durante el presente año de 1975 que ahora finaliza disponen de servicio telefónico en esta provincia 17.700 abonados, con 25.800 teléfonos instalados, lo que representa un crecimiento respecto al año 1974 del 7,5 por 100 y 8,3 por 100 respectivamente. El número de teléfonos por cada 100 habitantes ha pasado a ser de 12,9, con un crecimiento del 7 por 100 respecto al año anterior.

Asimismo se ha observado un incremento del 16,8 por 100 en el número de conferencias establecidas que han superado la cantidad de 4.100.000, de las que 1.420.000 han sido operadas por el procedimiento manual.

En cuanto a los medios de transmisión empleados, han aumentado en 860 kilómetros de Conductor físico interurbano y 40 kilómetros de Conductor físico urbano, habiéndose finalizado la instalación de un nuevo Radioenlace Palencia - Aguilar de Campoo con 960 circuitos de capacidad, próximo a entrar en Servicio. El aumento de circuitos conectados a la Red Nacional ha sido de 50 y contribuyeron a la ampliación de las rutas directas con Bilbao y León y la creación de la nueva ruta directa Palencia-Barcelona. La red provincial aumentó en 49 sus circuitos de conexión entre Centros

Una de las realizaciones más importantes ha sido la constitución y puesta en marcha de la Red Especial de Transmisión de Datos, que ya cuenta con 15 circuitos, así como el crecimiento de 36 circuitos en la Red Telegráfica.

Jefatura Provincial de Carreteras

Puntos deslizantes por el hielo

Se recomienda a todos los usuarios de las carreteras de la provincia extremen la precaución al circular por las mismas, ya que debido a las nieblas y fuertes heladas reinantes, existen muchos puntos deslizantes por el hielo que cubre el pavimento.

Palencia, 31 de diciembre de 1975.

El Ingeniero Jefe,
Ricardo Cuesta

Atención niños
Mañana JUEVES
a las 12 de la mañana

CINE REY DON SANCHO

PRECIO UNICO - 25 pesetas

(Tolerada menores)

Campaña de Navidad y Reyes

SEPTIMA RELACION DE DONATIVOS

	PESETAS
Suma anterior	324.198
Anónimo	1.000
M. B.	300
Sres. Cabrero Gallego	3.000
Don José Luis Díez Riol	250
Asociación Antiguos Alumnos Salesianos de Palencia	500
E. A. G.	100
H. S.	1.000
Don Manuel Buisán	1.000
Don Federico Herrero Alonso	350
Doña Anita Estébanez	200
Don Segundo Aguado (Bar Pino)	500
Calzados Aníbal	500
Anónimo, de Palencia	500
Personal Jefatura Provincial de Sanidad	1.000
Dirección Profesorado y Personal Centro Formación Profesional «Virgen de la Calle»	3.000
Don Francisco Díaz García	1.000
Recaudación final Gala Cinematográfica	9.150
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Palencia	7.000
V. P. D.	1.000
Don José María Abad Martín	500
Anónimo	200
Don Macario Trigueros Andrés	500
Don Licerio García Barrio, de Castrillo de Onielo	1.000
Don Tomás Liébana	200
Ibérica de Envases, de Palencia	1.000
«La Esfera» y Joyería Megino	1.000
Iberduero, de Palencia	1.000
Marqueses de La Valdavia	2.000
Mercedes	1.000
Banco Hispano Americano	1.000
Don Pablo Barrigón Tovar	1.000
Jefatura Provincial Comercio Interior	1.500
Colegio de Ingenieros Industriales de Santander, Delegación de Palencia. Oficinas de Posteléctrica ,S. A.	10.000
Don Juan José Anaya Gómez	10.000
Ilustre Colegio de Abogados, de Palencia	5.000
Don Jerónimo Centeno Arangüena	1.000
Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Palencia	1.000
Don Lorenzo García de Alba	500
Anónimo	2.000
Ana Mary Melgar	600
Don Manuel Jorde	100
Anónimo	1.000
Suma y sigue	398.639
A DEDUCIR, por error en la Entidad bancaria receptora, en el donativo de doña Encarnación Sáiz Gómez, que figuró en la relación anterior con 2.000 pesetas, siendo en realidad 1.000	1.000
Suma y sigue	397.639

Palencia, 30 de diciembre de 1975

NOTA.—Los donativos se reciben en la Habilitación del Gobierno Civil. Jefatura Provincial del Movimiento y en todas las Entidades Bancarias de la Capital.

Cartas al Director

Abandono en Fuentes Carrionas

Cardaño de Abajo, 29 de diciembre de 1975.

Sr. D. José Luis Alonso Almodóvar. Director de DIARIO - DIA.

Señor Director:

Creo que ya va siendo hora de que la provincia sepa la lamentable marginación y situación en que se encuentran pueblos y pobladores de "FUENTES CARRIONAS", los más bellos parajes de la provincia. Expongo los problemas específicos de un pueblo: Cardaño de Abajo; pero sin excluir a los demás pueblos en pareja situación.

Este pueblo sufrió, a causa del pantano de Camporredondo, una terrible expropiación forzosa de los buenos y casi la totalidad de las fincas. Esto y la circunstancia de vivir el país años difíciles, no pudiendo optar por la inmigración ni por la emigración, motivaron que, el que quiso comprar una finca menos buena, tuvo que pagar la casi totalidad de lo que le pagaron por todas.

En el año 1964 nos endosaron la más vergonzosa injusticia: Dejar cerrar y desmantelar la central hidráulica que suministraba luz a los pueblos. Cosa que la Administración no debió permitir, sin ser suplida por otra. Es paradójico que a 5 kilómetros, y por las aguas del pantano de Camporredondo, funciona una bonita central, de la que sólo nos queda ver las líneas del tendido que se alejan. Actualmente poseemos en estos pueblos unos arcáicos, antieconómicos y poco convincentes motores de gas-oil, que generan una misera luz.

El colmo que marginó totalmente a esta comarca ha sido el crear esta zona, sin pedir opinión a los ganaderos, "Reserva Nacional", dañando, sin subvencionar daños y perjuicios, nuestras fincas, pastos y ganados, los cuales nosotros costeamos y, mediante su rendimiento poder subsistir. Pensamos, unánimemente, y sin lugar a dudas y réplica razonable, que en cualquier nación civilizada, debe valorarse más una simple finca, vaca, oveja y pastos que todas las fieras del Parque Nacional.

No comulgamos con la demagogia ni sofisma que un país está desarrollando, cuando nosotros vemos y vivimos una palpable recesión del mismo. En todo caso admitimos un desarrollo ficticio, de élite, pero falto en la base.

Tenemos una vaga esperanza que los administradores, que no ignoran nada de ésto, intenten, quieran, sepan y puedan remediar estas necesidades inaplazables básicas, y de primer orden, que son: La luz, agua corriente y el respeto de los bienes agrícolas y ganaderos particulares. No tengamos que, avergonzados y un poco humillados, bajar la cabeza ante la natural pregunta del visitante: ¿Cómo permitís esta injusticia? ¿Es que de vosotros sólo se acuerda el fisco?

Soy un joven campesino de este pueblo y la carta es cosa personal, pero, que es el fiel reflejo del pensar de todos nosotros. Si por cualquier circunstancia, a alguien le dolieran prendas en esta realidad y no pudiera el escrito ver la luz, por favor, comuníquemelo.

Cordialmente, en saludo,

Primitivo Rebanal Rebanal.

PROPIEDAD INMOBILIARIA

PISOS. Principio calle Colón, a estrenar, 1.700.000; un ático entrada calle Mayor, 134 metros cuadrados útiles, más amplia terraza, dos cuartos de baño y aseo, calefacción y agua caliente central, 2.400.000.

ARRIENDOS. Local comercial 105 metros y oficinas entreplanta en Plaza León; otro local 160 m., Teniente Velasco, junto anterior Casa Sindical.

ALQUILERES. Piso séptimo casa nueva Plaza Pío XII, 140 metros cuadrados útiles, servicios centrales, plaza garaje

TRASPASOS. Local reciente instalación casa nueva entrada calle Mayor; Bar Don Quijote, en Manuel Rivera, bien instalado y buenas ventas.

AGUADO LOSADA (Fincas)
Calvo Sotelo, 4. PALENCIA

VIDA RELIGIOSA

ADORACION NOCTURNA ESPAÑOLA
(Sección de Palencia)

Turno Segundo Titular Nuestra Señora Virgen del Carmen

En la noche del tres celebrará su vigilia mensual ordinaria, en la iglesia de San Francisco el turno citado, dando comienzo la misma a las diez y treinta de la noche.

CORTE DE HONOR DE SEÑORAS A MARIA SANTISIMA DEL PILAR

Para conmemorar la venida de la Santísima Virgen en su advocación del Pilar cuando aún vivía en carne mortal, apareciéndose al Apóstol Santiago a las orillas del Ebro, en Zaragoza, esta congregación mariana celebrará (Dios mediante), el próximo día 2 de enero de 1976, en la iglesia de San Francisco de los Padres Jesuitas, los cultos siguientes:

Por la tarde, a las 7,40, Santo Rosario, visita y misa vespertina a las ocho, que celebrará el Excmo. señor don Federico Melendro, S. J., Arzobispo de Anking, terminando con el canto de la Salve.

M.C.D.2022

PALABRA DE DIOS

Santa María Madre virginal de Dios

(Fiesta del Año Nuevo: Lc 2,16-21)

A la Virgen Santa María se la quiere, diríamos, como por instinto. Y para un cristiano, por mínima que sea su cultura religiosa, con tal de que mantenga su fe, son intercambiables los apelativos de la Purísima, la Virgen Santísima, la Inmaculada, la Madre de Dios, y la Virgen.

Luego al lado de esos nombres y sobrenombres teológicos, los miles de nombres que en cada pueblo o región acompañan o sustituyen el nombre propio de MARIA: Estrella, Sol, Pilar, Beegoña, Estíbaliz, Guadalupe, Macarena...

Es un consentimiento de todos los cristianos, una coincidencia, dirigida por el Espíritu Santo, en honrar a Santa María, Hija de Dios Padre, y Esposa del Espíritu Santo, en un coro polifónico de alabanzas y agradecimiento a la que, desde toda la eternidad, fue elegida por la Santísima Trinidad para Madre de la Palabra, el Verbo, que se hizo hombre.

Por eso en las Navidades, y en el mes de preparación que es el Adviento, su delicada y excelsa figura empapa la Liturgia de afectos de auténtica piedad, tratando de pedir e imitar «el inefable amor de madre» con que Santa María esperó y amó al Dios-con-nosotros.

Y al comenzar el año civil, la Iglesia lo hace celebrando con toda solemnidad las maravillas que el Todopoderoso volcó sobre la Bendita entre las mujeres.

SANTA MADRE DE DIOS. MADRE DE CRISTO Y DE LA DIVINA GRACIA. VIRGEN DE LAS VIRGENES.

Porque es uno de los artículos de nuestra fe católica que María fue verdaderamente **Madre de Dios**. En sus entrañas formó el Espíritu Santo el cuerpo perfectísimo, en el cual Dios infundió un alma perfecta hasta el colmo, y a este cuerpo y alma, en un mismo instante, se unió el Hijo de Dios. Que tuvo, y tiene un nombre, Jesús. Perfecto hombre, perfecto Dios. Y su madre verdadera, del único Jesús que vivió, murió y está sentado a la derecha del Padre, es MARIA, la esposa de San José. Quien, iluminado por el Angel del misterio, prestó, liberado de sus angustias, su gozoso y libérrimo consentimiento.

Esta es la razón, que los Padres y Doctores esgrimieron siempre para demostrar la verdad entera de Jesús, verdadero hombre «hecho de mujer» como afirma San Pablo; verdadero Dios, porque sólo quien virginalmente fue concebido y fue dado a luz podía ser verdaderamente Dios.

«Llegada la plenitud de los tiempos —nos recuerda hoy San Pablo— envió Dios a su Hijo hecho de mujer».

Y, como cualquiera de nosotros, fue gestado nueve meses en el seno de la Mujer bendita que, en su corazón reunió todas las esperanzas del mundo para recibir la Salvación de Dios; que eso significa el nombre del Hijo, que Ella recibió de Dios y nos le dio a nosotros.

Pero, en la verdad de su humanidad, por Dios que era, a la hora de nacer «lejos de monoscabar la virginidad de su Madre —nos dice el Vaticano II— la consagró».

—«Dios —canta un himno de la Liturgia de tiempos de S. Ambrosio— no podía tener otro nacimiento».

Y otro himno de la actual Liturgia, lo canta en ese tono poético que, posiblemente es el más adaptado para expresar este otro punto dogmático de nuestra fe: la **perpetua virginidad** de la Madre de Dios, virgen de las vírgenes: «María se convierta, llena de toda gracia, en la puerta de Cristo; pasa por esa puerta el Rey, y permanece cerrada, como lo estuvo siempre, eternamente» **(Himno de Laudes)**.

¿Por qué y para qué este misterio milagroso?

Es arriesgado pedir a Dios razones. Las tiene, naturalmente, y nosotros las vislumbramos.

«El que en la eternidad —dice la venerable Tradición— es engendrado de Padre sin madre, en el tiempo tenía que nacer de madre sin padre».

Y Dios quiso que en su Madre tuviera su cumbre la gloria de las mujeres. Nos dice la Liturgia: «La Madre engendró al Rey, cuyo nombre es eterno, y teniendo los gozos de la maternidad unidos al honor de la virginidad no tuvo semejante antes de ella, ni la tendrá después».

Respetemos los designios de Dios. Y, en la línea que El se nos revela, estimemos, en lo que merece, sin despreciar la maravilla de la maternidad, la flor celeste de la virginidad.

LAURENTINO MARIA HERRAN

SESION PLENARIA DE LA CAMARA DE COMERCIO

Proclamación de candidatos para las elecciones camerales

Bases para el "TROFEO CAMARA"

SESION ORDINARIA DEL PLENO DICIEMBRE DE 1975

Bajo la presidencia de don Severiano de Hoyos Casén y con asistencia de los señores Pérez Niño, Regero Rodríguez, Velayos Aragón, de Vena Alonso, Sáiz Rodrigo, Espino de los Mozos, Fontaneda Ibáñez, Infante León, Muniozguren Aberasturi, Pastor Martínez, Pinacho Cebrián, Sardón Martín, Tejeda Espegel, velasco Corral, Velasco López-Francos, Díaz Casado, Les Lobaco y Adán Vallejo, celebra la Cámara Oficial de Comercio e Industria sesión ordinaria del Pleno del mes de diciembre de mil novecientos setenta y cinco, asistida la Corporación por el secretario general don Agustín Adán Vallejo.

Excusaron su asistencia a la misma los señores Negueruela Bárbara, Izquierdo Sarró y Godínez Calonge.

ESTADO DE CAJA DE TESORERIA CERRADO AL 30 DE NOVIEMBRE

La Corporación quedó informada de la situación de Caja de Tesorería de la Cámara cerrada al 30 de noviembre pasado.

COMUNICACIONES Y ESCRITOS DEL MINISTERIO DE COMERCIO

Se leyeron entre otras:

—Del Subdirector General de Organismos e Instituciones Comerciale, acusando recibo al Acta sobre declaración de vacantes y anunciando el envío de normas sobre procedimiento electoral.

—De la Jefatura Provincial de Comercio Interior enviando información extractada relativa a precios y márgenes legales, rogando se comuniquen a los interesados.

Se acordó hacer llegar dicha información a los interesados.

DEL CONSEJO SUPERIOR DE CAMARAS

—Remitiendo encuesta sobre coyuntura a la exportación de productos industriales.

Se envió cumplimentada a la Secretaría General Técnica del Ministerio de Comercio.

—Escrito enviado al Ministerio de Hacienda solicitando la desgrabación fiscal al Impuesto sobre el Tráfico de Empresas devengado por contratos de fletamento y conocimiento de embarque en el transporte de mercancías exportadas por España.

Leído el mencionado escrito se manifestó una total identificación con lo que en el mismo se pide y con las argumentaciones empleadas.

—Escrito recordando la cuota de esta Camara al sostenimiento del Consejo en el cuarto trimestre.

Se acordó remitirla.

—Del Comité Bilateral Hispano-Polaco de Hombres de Empresa invitando a la Cámara a participar en el mismo como socio con aportación de una cuota.

Se estimó conveniente reconsiderar tal ofrecimiento cuando se constituya la Cámara de Comercio Hispano-Polaca.

—Sobre actualización de la legislación de transportes.

Se acordó manifestar la total identidad con los criterios mantenidos en la Circular siempre que el fomento de la concentración de empresas se efectúe con el máximo respeto para las pequeñas empresas.

—DEL CONSEJO SUPERIOR DE CAMARAS, dando a conocer el escrito dirigido al Director General de Política Arancelaria e Importación sobre coordinación en los niveles arancelarios de los regímenes de importación.

—De la Feria Internacional de Barcelona comunicando la celebración del Salón de la Electricidad del 1 al 10 de junio.

—De Mafripasa remitiendo fotocopia de recurso de reposición presentado al Ayuntamiento por obras inconsentidas.

—Del Excmo. Sr. Gobernador Civil agradeciendo el donativo para dotar de calefacción el Asilo de Ancianos Desamparados.

—Del Excmo. Sr. Gobernador Civil solicitando una aportación para la «Campaña de Navidad, 1975».

Se acordó contribuir a la misma.

—Del Delegado provincial de la Organización Sindical indicando haber abonado al autor del informe de Urbanismo las cantidades correspondientes al Consejo de Empresarios y Sindicato de la Construcción y rogando se haga efectiva la cantidad correspondiente a la Cámara.

Se acordó hacer efectiva tal cantidad.

—Carta del Director Gerente de la Caja de Ahorros y Préstamos comunicando la decisión de la Junta de Gobierno en relación con la concesión interesada por la Presidencia de esta Cámara.

—De don Jerónimo García Aragón haciendo unas consideraciones sobre el Plan de Urbanismo

—De la Empresa Hijo de Gregorio Ruiz, solicitando el Salón de Actos para los días 12 y 13 de enero y de la Biblioteca para el día 14.

Se acordó ceder los locales en la forma solicitada.

—De Galletas Fontibre, solicitando una certificación de viaje para un comprador suizo.

Se acordó se emitiera el escrito solicitado por presidente y secretario de la Corporación.

—De la Organización Sindical Palentina enviando credencial como vocal de la Agrupación de Oficinas de Cámaras, Colegios y Asociaciones del Sindicato Provincial de Actividades Diversas.

FERIA INTERNACIONAL DE SANTIAGO DE CHILE (FISA 75)

Se conoció el éxito alcanzado por el industrial palentino don Jesús de Luis Estaca, que obtuvo «Diploma Especial» y contribuyó a que el pabellón español en la Feria fuera distinguido con «Medalla y Diploma» por lo que se ratificó el acuerdo del Comité Ejecutivo en el sentido de transmitir al citado elector la más cordial enhorabuena y el ferviente deseo de que repita el éxito alcanzado en posteriores ediciones.

PROYECTO DE PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO

Se sometió al Pleno el Proyecto de Presupuesto Extraordinario confeccionado por el Comité Ejecutivo en su sesión del próximo-pasado día 2, que mereció la aprobación unanime de los asistentes.

BASES DEL TROFEO CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRA

Por la Presidencia, cumpliendo acuerdo del Comité Ejecutivo, se sometió a la aprobación del Pleno el siguiente texto de «Bases del Trofeo Cámara Oficial de Comercio e ndustria»:

Primera.—Se crea el «TROFEO CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE PALENCIA» para premiar a las personas físicas o jurídicas inscritas en el Censo de la Corporación, que por sus inquietudes y actividades hayan destacado y merezcan anualmente el reconocimiento público.

Segunda.—El Trofeo «Cámara Oficial de Comercio e Industria de Palencia» afectará a industriales y comerciantes, a los que, se podrá adjudicar alguno de los premios en que consiste el trofeo.

Tercera.—Los premios consistirán en una medalla en sus distintas categorías de Oro, Plata y Bronce y en un diploma, en el que se manifestará la distinción otorgada.

Las tres categorías establecidas podrán concederse a miembros de la Sección Comercio y a miembros de la Sección, Industria, por lo que, anualmente pueden ser SEIS el número de premios concedidos, sin perjuicio de que cualquiera de ellos pueda declararse desierto.

Cuarta.—A los efectos de concesión de dichos premios el Comité Ejecutivo de la Corporación tendrá en exclusividad, las máximas facultades para la selección de personas, valoración de méritos y otorgamiento del premio.

Quinta.—Salvo circunstancias especiales, estos premios se otorgarán todos los años en fechas anteriores a la festividad de San Antolín y se hará entrega de los mismos a los interesados en cualquiera de los días en que se celebren las Fiestas del Patrono de la ciudad.

Sexta.—El Jurado estará constituido por el Comité Ejecutivo de la Corporación, quien podrá invitar a formar parte en el mismo a las siguientes personas:

a) A otros miembros del Pleno de la Corporación.

b) A algún representante de la Excma. Diputación de Palencia.

c) A algún representante del Excelentísimo Ayuntamiento de la capital.

d) A algún representante de Prensa y Radio.

e) Al Ilmo. Sr. Delegado de Industria y

f) Al Presidente del Colegio Oficial de Agentes Comerciales.

Séptima.—Aparte de otros méritos que pueda tener en cuenta el Jurado, serán circunstancias a tener en cuenta para concesión de premios las siguientes:

a) Vinculación industrial o comercial de la empresa a Palencia y provincia.

b) Difusión del nombre de Palencia, vinculado al producto fabricado, elaborado, manufacturado o comercializado.

c) Antigüedad en el ejercicio del comercio y de la industria.

d) Promoción de puestos de trabajos y aumento racional de los mismos en el transcurso del tiempo.

e) Instrucción de productos elaborados, fabricados o manufacturados en el ámbito nacional.

f) Medios de financiación con los que se desenvuelve la Empresa.

g) Producción, promoción o venta en mejores condiciones económicas para el consumidor.

h) Mejor red comercial.

i) Actividad, competencia y prestigio comercial e industrial.

Octava.—Podrán solicitar algunos de los premios del Trofeo «Cámara Oficial de Comercio e Industria de Palencia» las empresas que figurando en el Censo de la Corporación se consideren acreedoras a tal distinción acompañando memoria justificativa de sus circunstancias.

Podrán hacerse propuestas por cinco industriales o comerciantes censados en la misma rama de comercio o de la industria que la Entidad jurídica o persona física a quien se propone.

También podrá hacer propuestas los Ilmos. Sres. Presidente de la Corporación, Alcalde de Palencia, Delegado de Sindicatos y Delegado de Industria.

En todo caso las solicitudes o propuestas deberán presentarse en la Secretaría de la Corporación antes del 5 de agosto de cada año.

Novena.—Las decisiones del Jurado serán inapelables y estarán siempre basadas en una amplia libertad de criterio, al ser la finalidad que se persigue con la creación y otorgamiento de este Premio, el fomentar la actividad mercantil e industrial realizada por comerciantes e industriales de Palencia.

Décima.—No se otorgará a una misma Empresa los premios que se instituyen en estas Bases y en una misma categoría, hasta transcurridos tres años, como mínimo, desde que se la conceda cualquiera de las distinciones en que aquellos consisten. No obstante una misma Empresa podrá ser distinguida sucesivamente con premios o medallas de superior categoría, a las que le haya sido otorgada anteriormente.

Undécima.—La Presidencia de Honor del Jurado la ostentará siempre el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia y serán miembros de Honor del mismo el Ilmo. Sr. Delegado

(Continúa en séptima página)

ASPANIS

Pensión a los hijos o tutelados

«La Federación Española de Asociaciones Protectoras de Subnormales ha promovido a través de la Fundación General Mediterránea un Patronato de Previsión, controlado por los mismos padres afectados, que asegure una pensión a sus hijos o tutelados en caso de fallecimiento o incapacida del promotor, de la póliza.

A título orientativo, pagando una cuota de 6.000 pesetas anuales se garantiza una pensión de 60.000 pesetas anuales.

Los padres mayores de 60 años solamente tienen de plazo para afiliarse a esta Mutua hasta el 8 de enero de 1976 y pasada esta fecha han perdido sus hijos la oportunidad de acogerse a este beneficio, que en este momento cuenta con 12.000 padres interesados.

Pueden solicitar información en ASPANIS (edificio Seminario Conciliar «San José»), o bien llamando al teléfono 72-11-41, o en la misma Fundación Mediterránea, calle La gasca, 6. Madrid».

Club de Amigos de Alemania

Fallo del Concurso de Pintura Infantil y fiesta de San Nicolás, con reparto de premios y juguetes

Dentro de la serie de actos programados por el Club de Amigos de Alemania, con motivo de las Fiestas de Navidad, el pasado viernes, día 26, se celebró en dicho Club la tradicional fiesta de San Nicolás, obispo de Bari (Italia) y especie de Papá Noel en los países anglosajones.

Hubo proyección de películas infantiles, habladas en español, que fueron del agrado de la gran cantidad de niños que había en el salón

Posteriormente, se procedió a la entrega de premios a los ganadores de los concursos de pintura infantil celebrados el día 24, y que fueron los siguientes:

Categoría "A" (niños de 4 a 6 años). — Primer premio: Guillermo Rodríguez López; segundo, Gemma María García García; tercero, Susana Seco

Categora "B" (niños de 6 a 8 años). — Primer premio, Ana Isabel Fernández Ausín; segundo, María del Carmen Fernández Ausín; tercero, Julita Bahillo López.

Categoría "C" (niños de 8 a 12 años). — Primer premio, Valentín López Tejedor; segundo, Carmen Felicidad Ferbujo Martínez; tercero, Teresa García Camarero.

El jurado estuvo compuesto por don Mariano Manzano, don Angel Cuesta y don Rafael Oliva, quienes, aparte los premios concedidos, y por los méritos existentes entre otros dibujos presentados, propusieron y así se acordó, conceder dos accésits, a los niños Miguel Angel Rodríguez Palazuelo y Guillermo-Julián García Camarero, así como dos premios a la vocación artística temprana, a dos niños de 3 años, participantes fuera de concurso: Juan José Rodríguez Marcos y Tatiana Seco.

Todos los galardonados recibieron premios consistentes en materiales de dibujo, entre los aplausos de los asistentes.

A continuación, hizo su entrada en el salón de actos del Club, el obispo San Nicolás, que fue acogido con una gran ovación, y que procedió a repartir juguetes entre los niños.

Finalizó esta alegre y juvenil fiesta, en honor de los niños hijos de socios y simpatizantes del Club, con el obsequio de refrescos y dulces, que hizo la directiva del Club, allí presente, a los niños y mayores asistentes, con lo que se puso el final cordial al acto.

Entre otros actos se ofrecieron durante los días 30 y 31 del actual, proyecciones de largometrajes, con los filmes: "Río Conchos" y "Querida Brigitt", respectivamente.

El día de Reyes, habrá también otra sesión extraordinaria en homenaje a los niños, con proyección de películas infantiles y otros obsequios.

Recuerdos viejos

El siglo regenerador sigue al de las luces

Cómo despidió PALENCIA el siglo XIX y las alegrías populares para recibir al XX

Pocos cambios en la ciudad en 100 años

1 DE ENERO DE 1901

Había iniciado su camino por la Historia del siglo XX, al que en los cenáculos intelectuales del país ya se llamaba «El siglo regenerador», como a su predecesor se nombró «de las luces». Palencia despidió alborozadamente al uno y saludó con inenarrable júbilo al otro.

«Recordemos» la última jornada del siglo XIX. Al atardecer comenzaron a disparar morterazos en la Plaza Mayor, que fueron «sacando» de sus casas a los palentinos; a cada hora se repetían los sonoros disparos y las calles se iban llenando de gentes, alegres y bullangueras, mientras la Banda Municipal de Música iba de acá para allá con retretas y pasacalles. Lo nunca visto: la Sociedad Palentina de Electricidad instaló arcos voltaicos desde el Ayuntamiento hasta la Catedral; al ser encendidos el pueblo, asombrado por el inusitado derroche de luz, prorrumpió en grandes aplausos.

Así fue transcurriendo la tarde. Poco antes de las doce de la noche salió la Corporación Municipal en pleno, camino de la Catedral; iban delante los maceros de gala, el clarinero y la Banda de Música; los concejales, con el gobernador y el alcalde al frente, portaban hachas de viento y el pueblo seguía aplaudiendo y encendiendo bengalas a su paso.

La llegada a la Plaza de la Catedral resultó inenarrable. Se encendió un gigantesco foco, montado a base de otro arco voltaico, en la torre, que llenó de luz las sombras de la Plaza. Al sonar las doce de la noche —moría un siglo, nacía otro— el mortero de la Plaza del Ayuntamiento soltó 24 ensordecedores «pepinazos»; fueron la señal para que las campanas de todas las iglesias se lanzaran al vuelo. A esa misma hora el obispo entonando el «Veni, Creator», procedía a descubrir la que se llamó «la cruz del siglo XX», que en color encarnado se había instalado dentro del recinto catedralicio, frente a la Capilla del Sagrario. Luego hubo misa solemne, sermón no menos solemne, y se culminaron los actos religiosos entonándose a gran coro y orquesta el tedéum.

Con lógica «resaca» los palentinos vivieron la primera etapa del siglo XX. El primer acto estaba anunciado para las diez de la mañana, pero antes de las nueve ya había mucha gente agolpada ante la Plaza de Toros, donde el Ayuntamiento había convocado a los pobres de la ciudad; proyectaba repartir entre ellos dos mil panes; al decir de los cronistas, sobraron 420 panes. panes. También el señor obispo, a través de la Conferencia de San Vicente de Paúl, entregó 200 raciones de arroz, bacalao y pan y donó 250 pesetas para desempeñar cosas del Monte de Piedad.

Mediada la mañana se reunió en sesión extraordinaria el pleno del Ayuntamiento, presidido por el gobernador; menudearon los discursos de encendido palentinismo ante el nuevo siglo. En la reunión hubo de todo; por ejemplo, un teniente de alcalde, seriamente preocupado por las necesidades alimenticias en casa del indigente, pidió al gobernador que celebrara la llegada del siglo XX perdonando los tributos para que bajaran los precios... Otro, a fin de perpetuar aquel emocionante momento, pidió que el Ayuntamiento costeara la carrera del magisterio para las cuatro niñas más pobres de la ciudad, acordándose que esta petición siguiera los trámites reglamentarios de las mociones. Por último, se entregaron sobre la marcha 17 mantones y 12 tapabocas a niñas y niños, respectivamente, de las escuelas.

Por la tarde hubo una animada velada teatral en el «Principal», donde la mayor parte del «gasto» corrió a cargo de la Banda de Música; llamaron también mucho la atención tres panderetólogos, Guillermo del Paso, Francisco Bleye y Manuel Bernabéu, por su pericia con el popular instrumento. Mientras tanto, una comparsa recorrió las calles tocando toda clase de instrumentos, recaudando fondos para los pobres de la ciudad.

A lo que se ve, la nota caritativa fue predominante en el saludo de la ciudad al siglo XX.

Firmado por un palentino «De dos siglos», se publicó también el primer día de 1901 un interesantísimo artículo; el autor se planteaba el problema con que toparía un palentino muerto al iniciarse el siglo XIX, si resucitara al estrenarse el siglo XX. Llegaba a la conclusión de que en los cien años transcurridos la ciudad había cambiado tan poco, que podría circular «como por su casa» por todas las calles de la ciudad.

Efectivamente, el articulista llevaba «de paseo» por las calles al «palentino resucitado», quien las únicas novedades que sorprendía eran éstas: la cárcel no se encontraba ya en la calle de la Cestilla (actualmente del General Franco), ni tampoco el Ayuntamiento estaba instalado en la calle de Don Sancho. El año 1868 habían derribado la vieja muralla y las llamadas Puertas de Monzón; Palencia tenía ya estación de ferrocarril y una cárcel nueva, único edificio que la Diputación ha legado a la ciudad», decía el articulista. Había también desaparecido el famoso puentecillo de madera de las Pasaderas y la acera de los números impares de la calle Mayor había perdido los soportales que antes tuvo, como continuaban presentándolos los números pares. El típico corral de «Sal si puedes» se había convertido en la calle de Berruguete, con salida, y el proyecto que el siglo XIX heredó de su predecesor, abrir el «Corral de Castaño» para comunicar la calle Mayor con la Plaza de la Catedral, se transmitía sin éxito aún al siglo XX, pese a la nueva apertura de la calle de Romero.

También habían derruido la Casa de Santo Domingo, en la zona de San Pablo y, sobre todo, los velatorios y actos fúnebres no tenía lugar en plena calle, a la vista de toda la ciudad; también la higiene había comenzado a entrar por el barrio de la Puebla, de cuyas puertas, —según el articulista— habían, por fin, desaparecido «ciertos tiestos»...

Lejanas, desconocidas aunque presentidas estampas, de una ciudad entrañablemente nuestra, que en los últimos 30 años cambió más su fisonomía que en todo el siglo XIX y la mitad casi del XX.

Barriada de Francisco Franco

La Asociación de Familias del barrio celebrará el día de Reyes con un espectáculo recital

Hemos recibido una carta circular de la Asociación, que distribuye entre los vecinos y en la que se da cuenta de los deseos de que no falte en estas entrañables fiestas de Navidad, un espectáculo dedicado íntegramente a los niños de la Barriada. La mejor fecha para esta celebración se ha considerado el «Día de Reyes». La Asociación prepara en estos días un Espectáculo Recital, a cargo de los superpayasos musicales Mary y Aure, que tendrá lugar el día 6 de enero, a la 1,30 horas del mediodía, en el salón de actos del Colegio de los PP. Franciscanos. En este espectáculo acudirán los Reyes Magos de Oriente para hacer entrega de obsequios a los niños asistentes. A la entrada habrá regalo de globos.

Las invitaciones se podrán retirar de la Asociación a las horas de costumbre, mediante un donativo de 10 pesetas para los niños y 25 pesetas para los mayores. Esperamos que este espectáculo sea del agrado de la población infantil y deseamos que la Asociación de Familias del Barrio de Francisco Franco y anexos, se apunte en esta ocasión otro éxito de organización.—LL.

Plumas estilográficas y lapiceros automáticos

I. Gráficas DIARIO - DIA
Mayor, 99

GRAFICAS AGUADO
Mayor, 98

en Benavente... un gran Centro Comercial

7 plantas a su servicio, con más de 7.500 m. para:
• MUEBLES
• ELECTRODOMESTICOS
• FERRETERIA
• Armas, explosivos y sección de maquinaria agricola.
11 unidades de transporte.

ALMACENES HIDALGO (DESDE 1908)
GRAL. MOLA, 4 (EN EL SITIO DE SIEMPRE) Telf. 63 01 50 (5 lineas)
BENAVENTE (ZAMORA)

Celebró Junta General la Sociedad Filarmónica

El pasado domingo, previa la oportuna convocatoria enviada por correo a los asociados, celebróse la junta general reglamentaria en los locales de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, que lo mismo que casi todos los conciertos celebrados en los mismos y que son cedidos gratuitamente por citada Entidad de Ahorros de nuestra capital. Se aprobaron las cuentas y posteriormente procediéndose a nombrar cargos de la directiva vacantes. Por aclamación fue nombrado presidente don Juan Manuel Mateos Echevarría, ingeniero-jefe de Industria de nuestra capital y socio durante varios años de la Sociedad Filarmónica de Bilbao, continuando todos los demás directivos. Secretario, a don Teodomiro del Campo Fernández, y a D. José Lozano.

A propuesta del nuevo presidente, se tomó el acuerdo de que reconociendo los méritos del presidente saliente, don Pedro Buey Alario, que durante tantos años ha desempeñado cargos directivos en la Filarmónica, de la que ha sido su alma, se tomó por unanimidad el acuerdo de nombrarle Presidente honorario que por irse a residir fuera de nuestra ciudad, se vea obligado a dimitir, finalizando la reunión haciendo votos por la larga vida de la misma.

En el mes de enero, habrá dos conciertos que oportunamente anunciaremos.

M.C.D.2022

DEPORTES

Sanciones de la semana

Seis meses de suspensión al Presidente del EIBAR por agredir al árbitro

Jugadores del Castilla, Carabanchel, Eibar y Logroñés, suspendidos

Madrid, 30. (Alfil). — El Comité Nacional de Competición de la Federación Española de Fútbol, en su reunión correspondiente al dia de la fecha, ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

PRIMERA DIVISION
Jugadores

Amonestación y multa:

Biosca Pérez (Betis), Rojo Arroita, José Angel (Athletic) y Herrero Villa (Valencia), por dirigirse al árbitro sin ser capitanes, Amaro Varela (R. Madrid) y Cruyff (Barcelona), por insistir en formular una observación al colegiado, tras haber sido escuchados, Garcia Angulo (Granada), por desconsideración hacia un contrario, Cano Martinez (Elche), por pérdida deliberada de tiempo, Alabanda Fernández (Betis) Sitja Soler (Elche) De la Cruz Gallego (Barcelona), Blanco Peñalva (Zaragoza), Capón González (At. Madrid), y Fernández García (Sporting), por juego peligroso.

Amonestación con advertencia de suspensión y multa:

Cortés Calvo (Elche), por incurrir en falta técnica.

Suspensión:

Por un partido, Cobo González (Betis), por emplear medios violentos atentatorios a la integridad de un contrario, y Saccardi Román (Hércules), por acumulación de amonestaciones.

Imponer multa a los clubs Sevilla C. F., por lanzar almohadillas al terreno de juego, y al F. C. Barcelona, por idéntico motivo y por acceder espectadores al terreno de juego interrumpiendo su normal desarrollo.

SEGUNDA DIVISION
Jugadores

Amonestación y multa:

Santos Cano (San Andrés), Urbano Martínez (Córdoba), Cruz Ortega (Huelva), González Expósito (Tenerife), Montero Castillo (Tenerife), Elting (Murcia), Puig Viñeta (Valladolid), y García Fernández (Coruña), por dirigirse al árbitro sin ser capitanes, Llorente Gálvez (Málaga), por pérdida de tiempo, Marín Aznar (Osasuna), Dosech Mas (Tarrasa), Ibáñez Conde (Cádiz), Gutiérrez Martín (Rayo Vallecano), Urbano Martínez (Córdoba), Alvarez Gómez (Córdoba), Cayetano de Andrade (C. Sotelo), Medina Molina (Tenerife), Pérez García (Valladolid) y Jiménez Berro (Tarragona), por juego peligroso, y Ruiz Igartua (Burgos), y Bustillo Lafoz (Málaag), por incurrir en falta técnica.

Amonestación, con advertencia de suspensión y multa:

González Ayza (Castellón), por juego peligroso, y Fernández Oms (Tarrasa) y Ortega García (Cádiz), por incurrir en falta técnica.

Clubs:

Imponer multa a los clubs Ensidesa, Huelva y Murcia, por lanzarse almohadillas al terreno de juego.

TERCERA DIVISION
Jugadores

Por dos partidos, Escribano García (Castilla) y Hernández Sánchez (Carabanchel), por agresión: Millán (Mallorca) y Alonso Parra (Ibiza), por agresión mutua, concurriendo en todos los casos las circunstancias atenuantes de no originarse efectos dañosos ni lesivos y carecer de antecedentes por actos de la misma naturaleza. Y por un partido, Aguirrezabalaga Arreitunandia (Eibar), y Loza Heras (Logroñés), por provocación mutua, Pérez Orihuela (Mallorca), por provocar a un contrario, Herrera Palma (Ibiza), por insultar a un contrario y Poar Estarellas (Atlético Baleares), por acumulación de amonestaciones.

Entrenadores: Amonestación y multa.

De la Torre Domínguez (Mallorca), por formular observaciones al colegiado, y Carrio Caballero (Ibiza), por desconsideración hacia el público.

Suspensión:

Por dos partidos, Sanchis Martínez (Castilla), por menospreciar al arbitro.

Directivos: Suspensión:

Por seis meses al presidente de la S. D. Eibar, señor Oyarzun Zarraua, por agresión al árbitro. Y por cuatro meses al presidente del Onteniente, señor Bernabeu Belda, por insultar al equipo arbitral.

Clubs:

Imponer multa a los clubs Eibar, por incidentes graves del público, con lanzamiento de almohadinas y agresión al árbitro y a un juez de linea; Leonesa, por lanzarse objetos al terreno de juego, resultando alcanzado el árbitro; Diter Zafra, por carecer de servicio médico en sus instalaciones, y Orense y Mallorca, por lanzarse almohadillas al terreno de juego.

ALFONSO GONZALEZ RUIZ

CLINICA DENTAL — RAYOS X

Ha trasladado su consulta a calle Don Sancho, 11, primero, letra D.

Teléfono 72 11 30 PALENCIA

Consulta de 11 a 1. Tarde, previa petición de hora

Arbitros para el domingo

Torres Jiménez dirigirá el GETAFE - PALENCIA

Madrid, 30. (Alfil). — Los árbitros designados para la próxima jornada del Campeonato Nacional de Liga, de fútbol son:

PRIMERA DIVISION

Sevilla-Betis, Sr. Borrás del Barrio.
Las Palmas-Hércules, Camacho Jiménez.
Real Sociedad-Oviedo, Franco Martínez.
Español-Racing, Canera Coscolín.
Valencia-At. Madrid, Guruceta Muro.
Real Madrid-Granada, Sáiz Elizondo.
Zaragoza - Barcelona, López Samper.
Sporting-Athlétic, Segrelles del Pilar.
Elche-Salamanca, Sánchez Ríos.

SEGUNDA DIVISION

Valladodil-Huelva, Santos de la Parra.
Calvo Sotelo-Murcia, Fandos Hernández.
Coruña-Ensidesa, Molina Segovia.
Rayo Vallecano-Málaga, Pes Pérez.
San Andrés-Cádiz, Sánchez Pueyo.
Alavés-Castellón, García de Loza.
Tarrasa-Barcelona At., Navarrete Antinolo.
Tarragona - Osasuna, Sánchez Arminio.
Córdoba-Celta, García Carrión.
Tenerife-Burgos, Bobe Frías.

TERCERA DIVISION
Grupo Segundo

Getafe-Palencia, Torres Jiménez.
Zamora-Castilla: Alvarez Jiménez.
Salmantino-Moscardó: Lago Sánchez.
Talavera-Tudelano, Juliá Campos.
Lagún Onak-Mirandés, Ramos Alvarez.
Logroñés-Michelín, Barbosa Alvarez.
At. Madrileño-Eibar, Joglar Cernuda.
Alfaro-San Sebastián, García Escudero.
Torrejón - Carabanchel, Hernández Arqués.
Pegaso - Real Unión, Pascual Segura.

PLAZAS DE COCHERA

ZONA SAN LAZARO

VENTA LLAVE EN MANO

PAGO: **Poca entrada y resto a convenir.**

Llame al teléfono: 71 - 43 - 28

Los mejores deportistas del año

Según una encuesta de "ALFIL"

Madrid, 30. (Alfil).—El atleta brasileño Joao Carlos de Oliveira, recordman mundial de triple salto, y la atleta soviética Faina Melnik, han resultado designados mejores atletas del año, según una encuesta realizada por Alfil.

Las listas de los mejores diez, categorías masculina y femenina, del año 1975, son las siguientes:

Categoría masculina:

1 Joao Carlos de Oliveira (Brasil), atletismo.
2 Cassius Clay (EE. UU.), boxeo.
3 Tim Shaw (EE. UU.), natación.
4 Nikki Lauda (Austria), automovilismo.
5 Arthur Ashe (EE. UU.), tenis.
6 Bruce Jenner (EE. UU.), atletismo.
7 John Walker (Nueva Zelanda), atletismo.
8 Gustavo Thoeni (Italia), Esquí.
9 Eddy Merckx (Bélgica), ciclismo.
10 Jhonny Cecotto (Venezuela), motociclismo.

Categoría femenina:

1 Faina Melnik (URSS), atletismo.
2 Kornelia Ender (Al. Oriental), natación.
3 Billie Jean King (EE. UU.), tenis.
4 Lluidmilla Touritcheva (URSS), gimnasia.
5 Anne Marie Proell (Austria), esquí.
6 Shirley Babashoff (EE. UU.), natación.
7 Irena Szewinska (Polonia), atletismo.
8 Renate Stecher (Al. Oriental), atletismo.
9 Chris Evert (EE. UU.), tenis.
10 Lucinda Prior-Palmes (G. Bretaña), equitación.

LOS MEJORES DEPORTISTAS ESPAÑOLES DE 1975, SEGUN ALFIL

Madrid, 30. (Alfil). — El balandrista Félix Gancedo y la gimnasta María Jesús Alegre son los mejores deportistas españoles, categorías masculina y femenina, de 1975, según una encuesta realizada por "Alfil".

Las listas de los mejores en ambas categorías son las siguientes:

Categoría masculina:

1 Félix Gancedo, Vela.
2 Manuel Orantes, tenis.
3 Angel Nieto, motociclismo.
4 Miguel Espinos, ciclismo.
5 equipo de Canoa-kayak (Menéndez, Celorrio, López y Ramos).
6 Santiago Esteva, natación.
7 Valladuvi, tiro.
8 Domingo Perurena, ciclismo.
9 Fernando Cerrada, atletismo.
10 Rodríguez Lobo, atletismo.

Categoría femenina:

1 María Jesús Alegre, gimnasia.
2 Ascensión Villagrá, patinaje artístico.
3 Elisa Cabello, gimnasia.
4 Carmen Belén, salto de trampolín.
5 María Teresa Campo, judo.
6 Amalia García, gimnasia.
7 M. Sanahuja, tenis de mesa.
8 María del Carmen García Parra, tiro.
9 Carmen Valero, atletismo.
10 Sagrario Aguado, atletismo.

NEGRILLO

a los jugadores del Orense

«A mi no me hunde nadie»

Aquí no voy a fracasar

Orense, 30. (Alfil). — "Aquí no voy a fracasar. Si hay alguno entre vosotros que me quiera hacer fracasar, a ese lo hundo. A mi no me hunde nadie. El que quiera estar conmigo ya sabe que está con el trabajo. Vagos no quiero". Estas fueron las primeras palabras de José María Negrillo a sus nuevos jugadores del Club Deportivo Orense.

Negrillo sustituye a Américo Arias Golfarini, cesado ayer por la directiva orensana.

El presidente orensano, Antonio Docabo hizo la presentación del nuevo entrenador de la plantilla en el estadio "José Antonio".

Entre otras cosas dijo el nuevo técnico: "No sé si habéis caído en la cuenta que tal vez habéis echado a un hombre cuyo único defecto posiblemente fuera una gran virtud: el haber sido un caballero, el haber sido una magnífica persona con los jugadores y no se puede tratar a todos por el mismo rasero".

Después de finalizar la intervención señalando que los jugadores le tendrán siempre a su disposición, dio comienzo la primera sesión de entrenamiento, en la que participaron todos los jugadores de la plantilla, incluidos los lesionados.

Luiz Pereira, la "Perla Negra" del Atlético de Madrid

"SOY UN JUGADOR ALEGRE"

※ "Tenía ganas de marcharme del Palmeiras"

※ "El fútbol español goza de gran prestigio en todo el mundo"

※ "No tengo nada contra los árbitros"

Por Fernando SORIA DORADO

Llegó, jugó y triunfó. Así podríamos empezar la historia sobre la venida a España de Luiz Pereira. El «libero» brasileño del Atlético de Madrid se ha convertido en todo un idolo para la «sufrida» afición rojiblanca y su figura ha pasado al primer plano de la actualidad.

—Estoy muy contento. Las cosas me están saliendo bien y la afición me trata bastante generosamente.

Pero hagamos un poco de pasado. Luiz Edimundo Pereira nació en Brasil el dia 21 de junio del año 1949. Comenzó a jugar en un equipo modesto, pero destacó pronto y fue rápidamente fichado por el Palmeiras de Sao Paulo. Desde ahí su historial es brillante, varios titulos de Liga, internacional brasileño en un elevado número de ocasiones desde el 73... Y llegamos al Mundial de Alemania en el que se produjo el «boom» Pereira, al ser considerado como el mejor «libero» de todo el torneo y uno de los jugadores de mayor categoría. El Atlético de Madrid necesitaba fichajes sonados para atraer a una afición disgustada con su equipo y don Vicente Calderón puso sus ojos en Pereira y en su compañero Leivinha.

—Nuestro fichaje fue repentino. No nos lo esperábamos, pero nos colmó de felicidad. Estaba en Palmeiras desde hacia siete años y tenia ganas de cambiar.

—¿Cómo ha visto el fútbol español?

—Es un fútbol más movido y más rápido que el brasileño. Se le concede de mayor importancia a la fuerza que a la técnica.

—¿Cuál es superior?

—No digo que uno sea inferior ni que otro sea superior. Ahora bien, acredito que es diferente.

—¿Qué Liga es más dura?

—Las dos, porque en Brasil hay también varios equipos buenos y se complica para los considerados como grandes.

—¿Es España el paraíso de todo futbolista?

—No lo sé, pero puedo decir que es una de las mayores aspiraciones. El fútbol español goza de gran prestigio en todo el mundo.

—Pero es donde mejor se vive...

—No está mal. Personalmente, desde luego, no puedo quejarme.

«LA SALVACION ES TODO EL EQUIPO»

Desde la llegada de ambos jugadores al Atlétic, el equipo comenzó a funcionar y a subir puestos en la clasificación. Para muchos, fueron la «salvación» de Luis Aragonés.

—La «salvación» del Atlético de Madrid es labor de todos los jugadores. Nosotros somos un equipo y no se puede destacar a nadie. La misma palabra «equipo» indica una colectividad.

—¿A qué se debe el actual «boom Pereira»?

—Creo que no soy yo el único jugador destacado del equipo, sino que lo estamos todos.

Ultimamente está saliendo a superficie una cualidad nueva en el jugador: los goles. Aunque somos de la opinión de que los superclases pueden jugar en cualquier parte del equipo.

—En Brasil también marcaba goles.

—¿Cuántos por temporada?

—Depende de mi misión y de las oportunidades que tuviera. He llegado hasta quince en un año; sin embargo, otras veces me he quedado solo en cinco.

—Bueno, ya que hablamos del Atlético: ¿cómo lo ha visto?

—Está bien y atravesando una fase buena. Esperamos sacar adelante los próximos partidos, que son muy importantes para nosotros.

—¿Aspiran, incluso, a la Liga?

—Si, ¿por qué no? Creo que es nuestra obligación alcanzar al Real Madrid y que podemos, además, conseguirlo.

UN JUGADOR ALEGRE

Luiz es una de estas personas simpáticas, con la sonrisa siempre a flor de boca, que caen bien desde el primer momento. Sencillo, amable, sincero, alegre, abierto... Todo ello influye en su faceta balompédica.

LUIZ PEREIRA

—Me definiria como un jugador alegre.

—¿Y como persona?

—Como más alegre que como jugador.

—¿Qué es lo que más admira en la vida?

—La libertad.

—¿Y lo que más detesta?

—Las guerras.

—¿Qué le ha dado el fútbol?

—Muchas alegrías.

—¿Y qué no le ha dado?

—Tristezas.

—¿Le ha dado mucho dinero?

—Tenga usted en cuenta que somos profesionales. El fútbol no es que deje demasiado, pero indudablemente da dinero.

No se podrá quejar. Su contrato viene a ser del orden de los nueve millones de pesetas por temporada.

«NO TENGO NADA CONTRA LOS ARBITROS»

Pereira es un jugador, a pesar de su temperamento alegre, fácilmente excitable en el campo. Los nervios lo han traicionado en alguna ocasión. Recordamos el último Mundial en el que tuvo varios percances arbitrales.

—Digame un color.

—El blanco.

—Y el negro, ¿qué le dice?

—También me gusta. Yo tuve un coche negro.

—Lo decía porque suele ser el color de los árbitros...

—Si, así es.

—¿Por qué no se lleva bien con estos señores del pito?

—¡Pero si yo no tengo nada contra ellos, sino que todo lo contrario!

—No me negará sus continuas protestas.

—Bueno, lo que pasa es que los nervios me traicionan en algunas ocasiones y me paso un poco. Mi temperamento es fácilmente excitable, pero yo no soy una persona que le guste chillar o que tenga muy mal humor.

—Fuera del campo las cosas cambian por completo, ¿verdad?

—Pues sí. Soy una persona alegre y me gusta llevarme bien con todo el mundo.

Efectivamente es así. Todos los compañeros le aprecian y él les corresponde. Su humor es fino y verlo entrenar es francamente divertido. Constituye todo un espectáculo. No se está quieto y las bromas con sus camaradas son incesantes.

—Lo paso bien en los entrenamientos. Es conveniente estar siempre de buen humor.

«NO ME CONSIDERO UN JUGADOR CARO»

—¿Ha sido Pereira un jugador caro?

—No sé. Gracias a Dios estaba bien en Palmeiras y vine para acá. Si el Atlético de Madrid me «compró», no sería caro.

—Además, un jugador es caro o barato según el rendimiento que dé, ¿o no?

—Si, si, claro.

—Y el suyo, al menos hasta el momento, es muy satisfactorio...

—Bueno... Creo que no soy yo el mas indicado para responder a esta cuestión. Es labor, más bien, del club y de los aficionados.

Añadamos que el jugador vino a costar unos treinta millones de pesetas. Para él fue el diez por ciento de la operación, es decir, unos tres millones. No está mal.—(PYRESA).

Desiderio Herrero, nuevo entrenador del PALENCIA

La directiva morada «luchaba en varios frentes» para solucionar el problema de encontrar entrenador para el equipo. No fraguaron las que había con Zamora y llegaron a buen puerto las que se mantenían con Desiderio Herrero.

Desiderio Herrero es, pues, desde este martes, el nuevo entrenador del Palencia. A Desiderio no es preciso presentarle ni descubrirle entre nosotros. Le damos cordialmente la bienvenida y le deseamos toda clase de éxitos en la nada fácil tarea, que ahora le ha sido confiada. La plantilla morada no es como para abrigar ilusiones; esperemos que el trabajo y la dedicación ayuden en la busca de lo mejor para el Palencia.

Año nuevo, entrenador nuevo. Que haya alegrías y satisfacciones nuevas también.

C. D. Guardo, 2; Béjar Industrial C. F., 0

Gran encuentro de fútbol dentro de la máxima deportividad

Un día casi primaveral, bastante público en los graderíos y un partido que prometía ser interesante, fueron los ingredientes para esta cita deportiva, que con suma corrección supieron dirimir los dos equipos contendientes.

Los jugadores representantes de la industriosa villa salmantina, venían precedidos de justa fama, componen un equipo mezcla de veteranía y juventud que les hace practicar buen fútbol, son precisos en el pase, se desmarcan bien y se apoyan en las jugadas, quizás les falte fuerza para terminar al mismo ritmo que comienzan, frente a ellos un equipo guardense recio, correoso, con gran espíritu de lucha, fútbol menos preciosista, pero más vertical de cara al gol y sobre todo una cualidad determinante en fútbol —aunque de menor talla física aparente—, con más velocidad y fondo físico, eso en noventa minutos de juego es casi un factor de primer orden.

El partido comienza a las cuatro en punto, bajo las órdenes del colegiado Sr. Bercianos (cuya actuación a lo largo del encuentro hay que calificar de buena), dejó jugar a los dos equipos, sancionando aquellas faltas que podían denotar mala intención o agresividad, supo imponer su criterio y en definitiva hizo un buen arbitraje, en esa apreciación estaban de acuerdo vencedores y vencidos, ¡que ya es difícil!

De salida los guardenses con fútbol rápido, de anticipación al contrario y entrando por la banda derecha Pipe y Rojo, consiguen imponerse al Béjar, cuya defensa está en continua tarea de achicar balones, producto de este cerco es a los doce minutos un bonito gol de Rojo rematando de espaldas a la puerta, sorprendiendo al meta visitante; continúa el afán arrollador del Guardo, deseoso de una victoria clara pero los bejaranos, que ya hemos dicho practican buen fútbol, se van sacudiendo el dominio y terminan por nivelar la contienda a la vez que siembran el desconcierto en la defensa guardense en los contragolpes, todos ellos magistralmente organizados por su capitán Tapia, un veterano con mucho fútbol

Los veinte minutos iniciales son del Guardo, después ambas porterías pasan por situaciones de apuro, donde los guardametas se lucen en intervenciones que son aplaudidas por el público, aplausos más sonoros cuando se trata de Eguiluz, del que hay que reconocer que va mejorando según abanza el torneo, un portero necesita juego para estar en forma.

El descanso puede decirse que era esperado con ansiedad por los dos conjuntos, las fuerzas gastadas con generosidad en un continuo forcejeo y en lucha con un terreno en malas condiciones por las heladas, estaban reclamando a voces un sosiego tonificador.

El público alegre y festivo, al abrigo del sol reinante calentaba su cuerpo y estómago con la consabida copa de coñac ¡tan española! y con su particular comentario de un partido que prometía ser interesante y estaba resultando emocionante.

El segundo tiempo fue una "batalla deportiva" a campo abierto, los dos equipos se lanzaron resueltamente al ataque, hubo cambios en los puestos por ambos bandos y ello nos deparó la suerte de contemplar un fútbol vistoso, alegre y con remates a gol, el público que va al campo a ver fútbol disfruto y así en una preciosa jugada de medios y delanteros Pipe con un perfecto remate de cabeza consiguió el segundo tanto; René corrió tanto y puso tanta ilusión que a un remate suyo espléndido respondió el portero visitante con una parada magistral (a tal señor, tal honor), el fútbol cuando hay calidad por ambos bandos, aunque las virtudes que se exhiban sean diferentes, ¿qué duda cabe que es un espectáculo digno?, por eso mientras exista la clase del jugador y el espíritu de lucha en un conjunto, habrá espectadores en los campos de fútbol

El hombre tiene en su esencia afán de superación, espíritu competitivo, y necesita de la confrontación con sus semejantes para dar rienda suelta a ese caudal de energía, unos como actores, otros como espectadores, pero todos inmersos en ese mundo que se llama competición o torneo.

El año futbolístico guardense se cierra con broche de oro, los tercer clasificados empatados a puntos con el segundo en primera regional preferente, ¡15 partidos disputados y tan solo dos derrotas!, con este balance es para pensar que se está en el buen camino; pero toda esta alegría no debe servir para recrearse contemplándola, debe ser ese estimulo, ese afán, esa catapulta que lance a toda la comarca para hacer un equipo mejor, ¡esos jóvenes o juveniles por qué no siguen entrenando!, lo importante es llegar, lo valioso es mantenerse.

Este equipo que hoy disfruta de un merecido reconocimiento general, es el trabajo constante, durante varios años, de unos jugadores que ante todas las adversidades han sido fieles a una misión, entrenar sin desmayo, sentirse unidos en la alegría y en la adversidad, superar diferencias humanas y saber aunar trabajo con ejercicio, para con ello lograr una mejor formación personal.

Son un ejemplo para quienes quieran ver y Dios haga que esta semilla fructifique, para que nunca mejor que ahora exista en los hombres y en los pueblos esa PAZ y BIEN que cantan nuestros villancicos.

A toda la comarca para que sume a los éxitos deportivos del Guardo, sus éxitos personales les deseo una feliz y venturosa salida y entrada de año.

Joaquín P. FERNANDEZ

IBERDUERO, S. A.

Distribución Eléctrica de Valladolid

Saluda a todos sus abonados y les desea un feliz y próspero año 1976

———oOo———

Les atenderemos en nuestras oficinas comerciales de Valladolid, Palencia, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Toro, Iscar y Peñafiel, todos los días laborables, de lunes a viernes, durante el siguiente horario:

De 16 de septiembre a 15 de junio:

Mañana: 8'45 a 1.

Tarde: 3 a 5'30.

De 16 de junio a 15 de septiembre:

De 8'30 a 1'30.

Valladolid, 30 de diciembre de 1975.

QUIEN REGALA UN LIBRO DENOTA CULTURA Y BUEN GUSTO, PIDA EL QUE DESEE EN

DIARIO-DIA

Mayor, 99

M.C.D.2022

QUESERIAS

MANZANO HERMANOS, S. L.

PASEO DE ROGATIVAS S/N:
Teléfonos 722350 y 725645.-PALENCIA

Desea a sus proveedores, clientes y amigos, felices fiestas y venturoso Año 1976

«El GOBIERNO, decidido a potenciar las fuerzas regionales, no cederá ante ninguna coacción»

Palabras de Fraga en la toma de posesión del nuevo gobernador civil de Vizcaya

Madrid, 31. (Cifra).—«Decidido como está el Gobierno a seguir el camino de potenciar las fuerzas locales, provinciales y regionales, al servicio de una España mejor, lo está igualmente a hacer las cosas de un modo ordenado y controlado. No cederá ante ninguna forma de violencia o coacción; sería pueril pretender confusión alguna entre el sincero deseo de reformas y la debilidad o la ingenuidad», ha dicho el vicepresidente para Asuntos del Interior y ministro de la Gobernación Manuel Fraga Iribarne, en el acto de toma de posesión del nuevo gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Vizcaya, Felipe Ugarte y Lambert de Saintcroix.

Al acto, celebrado a primera hora de ayer tarde en la sede de la Presidencia del Gobierno, asistieron, además del señor Fraga Iribarne, los ministros secretario general del Movimiento, Adolfo Suárez González y de la Presidencia, Alfonso Osorio García, así como altos cargos de los Ministerios de la Gobernación y la Presidencia.

PALABRAS DE FRAGA IRIBARNE

Tras darse lectura al nombramiento del nuevo gobernador, el señor Ugarte juró su cargo y a continuación, el ministro de la Gobernación pronunció las siguientes palabras:

«Al dar, en esta ceremonia de jura, este importante oficio público al nuevo gobernador civil de Vizcaya, a don Felipe Ugarte, quiero decirle dos palabras de exigencia y de ánimo.

De exigencia, porque los cargos públicos son cargas, es decir, serias responsabilidades que la patria echa encima de nuestros hombros. No se nos da con ello una fácil pretensión de honores ni de precedencias; se nos invita a dar todo lo que tenemos de talento, de energías, de horas sin límites, de dedicación, de capacidad para tomar decisiones nunca fáciles, de entrega total al servicio público.

Pero también de ánimo e incluso de verdadero entusiasmo. Porque los servicios públicos proporcionan ocasiones únicas de hacer cosas, de servir al país, de mejorar a nuestro gran pueblo, de rendir y de ayudar, de crear soluciones, de sentir la satisfacción del deber cumplido.

La carga de la responsabilidad y la esperanza de un servicio se dan, muy especialmente, en este caso. El Gobierno de Vizcaya es una magnífica oportunidad, porque es una gran responsabilidad. Felipe Ugarte, guipuzcoano de pro, que ha tenido el honor de ser alcalde de esa magnífica ciudad que es la suya, San Sebastián y de gobernar la provincia de Alava, va a prestar ahora un nuevo y difícil servicio a su país vasco y a España. Vizcaya, en su mar bravío y en sus verdes montañas, en su industria y en sus aldeas que conservan puras tradiciones, en sus chimeneas y en sus verdes valles, es el símbolo mismo de la mejor España y también de la más ardua. Sus hijos vigorosos, que han sabido conservar la lengua y la cultura más viejas de Europa, también supieron un día inventar en las encartaciones, el más patente de los romances. Esa misma energía incontenible hace de Vizcaya una provincia llena de éxitos y de problemas nacidos de esas mismas realizaciones. Es necesario y así lo desea el Gobierno, acometerlos con decisión y con una decidida participación de todas las fuerzas y talentos de la propia tierra y sus hombres.

Decidido como está el Gobierno a seguir el camino de potenciar las fuerzas locales, provinciales y regionales, al servicio de una España mejor, lo está igualmente a hacer las cosas de un modo ordenado y controlado. No cederá ante ninguna forma de violencia o de coacción; sería pueril pretender confusión alguna entre el sincero deseo de reformas y la debilidad o la ingenuidad. La mano tendida y franca no tiene nada que ver con la absurda admisión de que un pequeño número de extremistas, de un lado o de otro, puedan imponer la ley de terror o de cualquier imposición, a una mayoría que quiere paz, entendimiento, trabajo, progreso y acción común de todos los españoles de buena voluntad.

Señor gobernador: Llevas —y hablo en nombre de mi colega el ministro secretario general del Movimiento— la plena autoridad que te confieren las leyes y la confianza del Gobierno. Usala como corresponde al Gobierno de hombres que nacieron libres y nobles. Me admira ver que en el país vasco las varas de los alcaldes son delgados junquillos que se llevan enrollados. Que tu Gobierno sea firme en forma inteligente y abierta, y que cuando un día lo dejes, el «agur jaunak» suene en tus oídos como un rumor de gratitud de amigos que a la vez han aprendido a respetarte y a quererte. Así servirás a Vizcaya y a España, sirviendo a su Rey, que en aquel ilustre señorío tiene una de las mejores joyas de su corona».

INTERVENCION DE FELIPE UGARTE

Finalizado el discurso del señor Fraga Iribarne, tomó la palabra el nuevo gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Vizcaya, señor Ugarte y Lambert de Saintcroix, quien expresó su reconocimiento al Gobierno por la confianza en él depositada «que me honra y me obliga a ser consciente de la gran responsabilidad que asumo».

El señor Ugarte pidió a Dios que le ilumine y que todos le brinden la ayuda que necesita, y finalmente manifestó su ilusión de servir a Vizcaya, sirviendo a Su Majestad el Rey y a España.

10 ministros marroquíes asistieron a la recepción ofrecida por MARTIN GAMERO

Rabat, 31. (Efe). — El señor Martín Gamero, ministro español de Información y Turismo y antiguo embajador de España en Marruecos, ha ofrecido ayer tarde una gran recepción de despedida en su residencia de Rabat.

Entre los asistentes cabe destacar la presencia de diez ministros. Caso insólito en la diplomacia marroquí, encabezados por el primer ministro Ahmed Osman. Asimismo se encontraban presentes el general Muley Hafid Alaui, ministro de la Casa Real; el príncipe Muley Hassan Mejdi, antiguo jefe del Marruecos Español y el director de la Oficina de Fosfatos, Lamrani, así como altas autoridades civiles y militares.

También entre los asistentes es necesario destacar a las representaciones de toda la gama de partidos políticos, entre ellos, el secretario general del Partido del Progreso y del Socialismo —comunista—, Ali Yata que es a la vez director de su órgano de expresión.

El doctor Benhima, ministro de Información Marroquí, también estuvo presente para dar la despedida a su colega español.

Posteriormente a la recepción, los miembros de la Embajada y de los Consulados, encabezados por Amaro González Mesa, Encargado de Negocios, se reunieron para ofrecer una bandeja de plata al ex-embajador y actual ministro de Información en el primer Gobierno del Rey Juan Carlos I.

Agotado el primer libro sobre el Rey de España

Madrid, 31. (Cifra). — A los cuatro días de haber salido a la venta ha quedado agotada la primera edición del libro "Juan Carlos I. Rey", del periodista y escritor César de la Lama.

El próximo día 2 de enero, ante el éxito de difusión obtenido, saldrá a la venta la segunda edición del libro, el primero que se publica sobre el actual Rey de España.

NODO de SUCESOS

Asaltaron y robaron una quesería de Peñafiel

MADRID: A dos mujeres vallisoletanas les robaron sus bolsos, con joyas y dinero

Tres muertos en el incendio de un asilo alemán

ATRACO EN UNA QUESERIA DE PEÑAFIEL

Valladolid (Cifra). — Unos desconocidos asaltaron durante la madrugada un establecimiento dedicado a la venta de quesos, en la localidad de Peñafiel, apoderándose de 25.000 pesetas en efectivo.

Los atracadores fueron, al parecer, tres jóvenes, con edades comprendidas entre los veinte y veinticinco años, quienes después de amordazar a los vigilantes del local, forzaron la caja fuerte instalada en el recinto del mismo.

El hecho fue puesto en conocimiento de la Guardia Civil horas después, cuando los citados vigilantes pudieron librarse de sus ataduras.

ROBO DE DOS BOLSOS QUE CONTENIAN JOYAS

Madrid. (Cifra). — Dos señoras que se hallaban en las inmediaciones del «dugstore» de Velázquez, recibieron sendos tirones, por dos jóvenes que lograron arrancarles sus dos bolsos en los que había joyas por valor de 325.000 pesetas y unas 300.000 en metálico.

Las víctimas del robo fueron Elena Garnacho Vázquez y Concepción González Cobos, ambas con domicilio en Valladolid.

INCENDIO EN UN ASILO: TRES MUERTOS

Lippe (RFA). (Efe). — Tres muertos y cinco heridos graves es el balance provisional de un incendio ocurrido de madrugada en un asilo de ancianos de esta localidad, en la región norte de Westfalia.

Por causas desconocidas, según ha explicado la policía, el incendio dio comienzo en los sótanos del inmueble.

El resto de personas, otros 18 ancianos, fueron evacuados del lugar del siniestro.

UN MUERTO EN CHOQUE DE CAMIONES

Vitoria. (Cifra). — Durante más de cinco horas estuvo cortada al tráfico la carretera Vitoria-Estella, a consecuencia de un accidente de tráfico que costó la vida a una persona.

El accidente se produjo, al parecer, debido a la niebla y al hielo de la calzada. Chocaron entre sí tres camiones, dos de los cuales quedaron totalmente carbonizados.

Un cuarto camión, al querer evitar la múltiple colisión, volcó sobre la calzada.

Falleció en el acto María del Carmen Oliva Molina, de 29 años, esposa del conductor de uno de los camiones siniestrados, José Verjano, de 30 años.

En las operaciones de socorro y extinción del incendio intervinieron los bomberos de Vitoria, fuerzas de la Guardia Civil de Tráfico y del Servicio de Carreteras de la Diputación de Avila.

Diez muertos al chocar un autobús y un camión

Resistencia (Argentina). (Efe). — Diez muertos y 40 heridos, seis de gravedad, resultaron en el choque entre un autobús y un camión ocurrido ayer en las cercanías de Presidencia de la Plaza, a 96 kms. de Resistencia.

El hecho tuvo lugar aproximadamente a las 13'20 hora española cuando un autobús de la empresa "El Rayo" se dirigía a Resistencia, proveniente de San Miguel de Tucumán y Santiago del Estero, y en sentido contrario circulaba un camión conducido por Joaquín Ramírez, de 22 años.

A unos 14 kilómetros de Presidencia de la Plaza, y en el momento de cruzarse camión y autobús —éste último conducido por Carlos Villalba, de 40 años— imprevistamente reventó el neumático delantero izquierdo del autobús lo que hizo que el vehículo de pasajeros volcara hacia ese costado, embistiendo al camión.

Esta circunstancia sumada a la velocidad que traían ambos vehículos, con el camión cargado de arena, hizo que éste último "rastrillara" la línea de ventanillas del omnibús, causando el luctuoso resultado.

CINCO VALIOSOS CUADROS DE BREUGHEL RECUPERADOS

Amsterdam (Holanda). (Efe).— Los cinco cuadros de Breughel, valorados en 94 millones de pesetas y robados el pasado día 6 en la exposición «Picture 75», de Maestrich, han sido encontrados en Amsterdam en perfecto estado, según se informa de fuente policial.

La investigación demostró que el robo fue realizado por especialistas, que utilizaron el sistema de entrar por el techo a través de una vidriera, y ha conducido a la detención de dos sospechosos cuya identidad no ha sido revelada.

Los cuadros robados pertenecían a dos galerías de Londres. Cuatro de ellos estaban firmados por Jean Breughel y el quinto por su hijo, Pierre Breughel «El Joven».

INCENDIO EN UN ALMACEN DE CONFECCIONES

Sevilla. (Cifra). — Aunque aún no han podido ser evaluadas las pérdidas, se estiman de consideración los daños ocasionados por un incendio que se registró, por causas que se desconocen, aunque parece que pudo ser provocado por un cortocircuito, en un almacén-depósito de confecciones ubicado en la calle Torcuato Pérez número 19, de esta ciudad.

El incendio se inició en la planta principal de dicha finca, afectando a todas las confecciones y tejidos en ella almacenados, así como a buena parte de los que se guardaban también en la planta baja.

Afortunadamente, la rápida intervención del servicio municipal de extinción de incendios evitó que las llamas pudieran llegar a extenderse al resto de las dependencias del edificio o a las fincas colindantes.

No ha habido que lamentar daños personales de ningún tipo.

ROBO EN UNA LIBRERIA

Sevilla. (Cifra). — A unas 10.009 pesetas asciende el importe del botín conseguido por el autor o autores de un robo llevado a cabo en la librería «Petril», ubicada en la calle Muñoz y Pavón, de esta ciudad.

Los ladrones tuvieron que romper la luna del escaparate para llevar a cabo el robo, apoderándose de libros, cassettes, bolígrafos y otros objetos de escritorio.

DESARTICULADA UNA BANDA INTERNACIONAL DE FALSIFICADORES

Roma. (Efe). — Agentes de la «Escuadra Volante» de la policía de Roma, han identificado y arrestado a numerosos miembros de una banda internacional de falsificadores, que operaba en Italia y en varios países europeos.

La operación había comenzado el pasado mes de septiembre, cuando las autoridades griegas advirtieron a la policía italiana que habían sido detenidos tres ciudadanos italianos acusados de robo y utilización de cheques de viajeros falsificados, pero que el presunto jefe de la banda —el italiano Luigi Saverino, de 22 años— había conseguido huir.

Como resultado de las indagaciones efectuadas por la «Escuadra Volante», en colaboración con la «Interpol», se ha conseguido ahora descubrir en Roma la tipografía donde se imprimían los cheques de viajes falsos ,así como pasaportes, cartas de crédito y otros documentos igualmente falsificados En el curso de la detención, se detuvo a cinco miembros de la banda: cuatro italianos y una joven francesa.

UNA BOA PARA AHUYENTAR A LOS LADRONES

Gaevle (Efe). — El propietario de un salón de juegos recreativos —cuyas recaudaciones parecen ser muy sustanciosas— ha establecido para las horas nocturnas un aparentemente espléndido servicio de vigilancia.

El salón, instalado en la ciudad sueca de Baevle, queda protegido por la noche por una espléndida boa ,tipo «constrictor», de unos 2.15 metros de longitud.

El propietario tiene colocado en la puerta de entrada del salón un visible cartelón de buen tamaño, en el que anuncia la categoría de vigilante empleado, un enorme reptil que durante las horas diurnas duerme su modorra en una caja con calefacción.

Por la ciudad de Gaevle circula el rumor de que los cacos han iniciado un curso para aprender a tocar la flauta.

GUIA PARA SABER QUE TRACTOR COMPRAR

Una gentileza de los Concesionarios de Chrysler España

Comprar un tractor, elegir una máquina para obtener el máximo rendimiento, es una decisión importante. No sólo por el dinero que representa, sino también, por la duración de las consecuencias.

Comprar impulsivamente casi nunca conduce a resultados satisfactorios.

Por ello nos permitimos aconsejarles una serena reflexión, un cuidadoso análisis de todos los aspectos que, por una u otra razón, son importantes para elegir un buen tractor:

La calidad de una perfecta tecnología.

La robustez de construcción y dureza del motor.

El consumo bajo.

El precio justo.

El mantenimiento mínimo.

El Servicio Técnico garantizado.

El equipo preciso.

Piense en todos estos puntos. Y, a continuación, solicite el folleto informativo que contiene un cuadro de datos en el que se comparan los tractores más representativos de fabricación nacional y, también, alguno de importación.

Nos gustaría, naturalmente, que eligiera un Barreiros. Y confiamos en que si valora objetivamente todos los aspectos, así lo hará. Porque los tractores Barreiros poseen la calidad avalada por la tecnología Chrysler; por la dureza de sus motores que nunca se cansan ni se queman; por su bajo consumo y mínimo mantenimiento, por su garantía, la más amplia del mercado; por su precio ajustado; por su equipo preciso.

En cualquier caso, esperamos haberle prestado un buen servicio.

TRACTORES BARREIROS.
TRACTORES PARA TODA LA VIDA.
Con ellos obtendrá, siempre,
los mejores frutos de la tierra

Pida éste folleto informativo, para decidir la elección de su tractor; en:

AUPASA
Avenida de Madrid, 2 - Becerro de Bengoa, 24
PALENCIA
CONCESIONARIO DE CHRYSLER ESPAÑA

TRACTORES BARREIROS

M.C.D.2022

Por un período indefinido

INGLATERRA retira a su embajador en CHILE

A causa de las torturas sufridas allí por la doctora británica Seila Cassidy

Londres, 31. (Efe). — La alegación de la doctora británica Sheila Cassidy de haber sido torturada por la policía chilena, ha motivado una seria situación diplomática entre Gran Bretaña y Chile, con la retirada del embajador británico en Santiago.

La doctora Cassidy pasó 5 días encarcelada en la prisión «Tres Alamos» hasta el lunes, que fue puesta en libertad, volando seguidamente a Londres, adonde ha llegado en la tarde de ayer. La acusación que pesaba sobre la doctora británica era la de ayudar a elementos del Movimiento de Izquierda Revolucionaria, de filiación marxista y fue detenida en una casa conventual donde miembros de dicho movimiento tenían refugio y a donde la doctora Cassidy había ido a curar a tres heridos en encuentros con la policía. Durante su arresto se produjo un tiroteo del que resultó una persona muerta, deteniéndose también a dos misioneros católicos, religión que profesa la doctora Cassidy, que quiere convertirse en monja.

A su llegada al aeropuerto de Gatwick era esperada por sus hermanos Michael y Margaret y por el vicesecretario del «Foreign Office», Ted Rowlans.

Sheila Cassidy explicó a los periodistas que durante la toma de la casa conventual por la policía, ella trató de esconderse en un cuarto de baño, pero fue encontrada y torturada. El objetivo de la policía era saber el nombre del líder de los revolucionarios. La doctora Cassidy inventó una larga historia, para cubrir, según dijo, a los misioneros, pero los policías no la creyeron y volvieron a torturarla.

Después, durante la misma noche, volvieron a maltratarla de nuevo, repitiéndose lo mismo cuando fue trasladada a la cárcel. Según su explicación, ya no volvió a ser torturada, aunque no quiso entrar en detalles de todo lo que la habían hecho, pero aseguró que durante todo el encierro tuvo miedo por su vida.

En la prisión se encontraban otros 200 prisioneros políticos, a los que, según la doctora, se torturaba con frecuencia.

Finalmente, la doctora Cassidy afirmó que no había participado en actividades políticas y sólo había ido a la casa a curar a los heridos, para lo que la trasladaron en un coche con los ojos vendados.

RETIRADA DEL EMBAJADOR BRITANICO EN CHILE

Al terminar la doctora sus declaraciones a la prensa, el vicesecretario parlamentario del «Foreing Office», Ted Rowlands leyó una declaración del titular del departamento James Callagham, en la que se dice que «el Gobierno británico no puede tolerar el método de torturas aplicado a un súbdito de Su Majestad y en vista de ello ha acordado llamar a Londres por un período indefinido al embajador británico en Santiago, así como presentar ante la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas la prueba adecuada de las torturas a que ha sido sometida la doctora Cassidy.

La declaración de Callagham continúa diciendo que «el Gobierno británico ha enviado una enérgica protesta al Gobierno de Chile, demandándole una investigación al respecto, ya que el delito por la doctora Cassidy es de menor cuantía».

DESMENTIDO DE LA EMBAJADA CHILENA

Un portavoz de la embajada de Chile en Londres, desmintió categóricamente, en nombre del embajador vicealmirante Kaars Olsen, las alegaciones de torturas hechas por la doctora Kassidy.

«Sheila Cassidy no ha sido maltratada durante su estancia en la prisión —dijo el portavoz chileno— y la embajada británica en Santiago ha expresado pública satisfacción por la forma en que la detenida fue tratada».

Concentración de representantes de asociaciones de vecinos ante el Ministerio de la Gobernación

Hicieron entrega de cuatro escritos destinados a Fraga

Madrid, 31. (Cifra). — Cerca de 500 representantes de juntas directivasde asociacionismo de vecinos, acompañados del presidente de la Federación Nacional y del secretario, se han concentrado pacíficamente ante el Ministerio de la Gobernación para hacer entrega de cuatro escritos al titular del departamento, señor Fraga Iribarne, y solicitar una entrevista con él.

El secretario de la Federación fue recibido por el secretario del ministro de la Gobernación, quien le aseguró que los documentos pasaban en ese momento a la mesa del ministro; que serían recogidas las inquietudes de las asociaciones y que se respondería en un plazo breve.

Terminada esta entrevista, el secretario de la Federación informó a los vecinos —a través de un megáfono que le entregó el teniente que mandaba las fuerzas de orden público estacionadas frente al Ministerio— de las gestiones realizadas y les pidió que se disolvieran pacíficamente. Tanto al empezar a hablar por el megáfono el secretario de la Federación, como al término de sus palabras, los vecinos prorrumpieron en aplausos. No se produjo ningún incidente.

En los documentos entregados al ministro de la Gobernación, los representantes de las 40 asociaciones en trámite y de las 16 federadas insisten en el papel que ejercen dentro del desarrollo del país y urgen al ministro para que, en el plazo de un mes, se produzca el reconocimiento jurídico de las mismas.

Se pronuncian asimismo en los escritos contrarios a la forma de celebración de elecciones de alcaldes, por entender que no representan los intereses de los españoles y no están de acuerdo con la situación actual del país.

Tras pedir una vez más la necesidad de una sociedad encuadrada en un marco de democracia y libertadas donde el aspecto ciudadano se pueda expresar libremente, los vecinos añaden que consideran imprescindible la proclamación de la amnistía general y la supresión del decreto ley antiterrorismo.

Piden por último, el reconocimiento y potenciación de la gestión y control por parte de las asociaciones de los asuntos públicos y la mejora de las condiciones de vida y trabajo, concretada en la nivelación del coste de vida —dicen— mediante una efectiva congelación de precios y aumentos salariales.

Descubren un plan para una evasión masiva de la cárcel romana

15 presos habían construído un túnel desde la enfermería

Roma, 31. (Efe).—Casi un centenar de presos de la cárcel de «Regina Coeli» podrían haber escapado de la prisión romana, a través de un perfecto túnel construido desde la enfermería descubierto accidentalmente anoche por uno de los vigilantes del penal.

El hallazgo fue casual, cuando un agente pisó sobre una baldosa que se hundió bajo su peso. Al levantarla, halló una trampa rudimentaria, que cubría la entrada de un amplio y seguro túnel, que conducía h[illegible]a la cloaca principal de la prisión y, a través de ella, hasta el exterior del recinto penitenciario.

Según las primeras investigaciones, el rocambolesco proyecto ha sido ideado por quince reclusos, los cuales han trabajado durante 20 noches para excavar la «vía de la libertad» pero de hecho, más de un centenar de presos de la cárcel romana estaban al corriente y pensaban beneficiarse del proyecto de huída, cuya realización estaba fijada para esta noche, aprovechando una cierta flexibilidad de la vigilancia con motivo de la fiesta de Año Nuevo.

Unos veinte centímetros faltaban solamente para concluir el túnel, el cual se encontraba apuntalado con vigas y grandes palos, que habían sustraído de unas obras de reforma que se realizan en la cárcel.

De haberse realizado el proyecto, hubiese sido la cuarta fuga en masa registrada en la prisión de «Regina Coeli» en 1975 y, sobre todo, la más espectacular y masiva. Ya el pasado verano fue desarticulado un proyecto similar, que sus autores había imaginado sirviéndose de una antigua cloaca que daba directamente al río Tiber.

Tras una serie de fugas colectivas, a principios del otoño, las autoridades, con un extraordinario despliegue de fuerzas trasladaron a cerca de 200 reclusos a otras cárceles del país. Desde anoche, el establecimiento penitenciario romano —considerado por muchos como inadecuado para un moderno sistema carcelario— se encuentra sometido a una vigilancia extraordinaria completamente rodeado por un cordón de policía y carabineros .Por otra parte, una veintena de reclusos, considerados como los «ingenieros» del proyecto, han sido evacuados inmediatamente a otras prisiones.

HAZ AGRADABLE LA ELEGANCIA DE REGALAR UN LIBRO

ex libris ALAMO

Pide a los REYES MAGOS un libro de PALENCIA y para PALENCIA

Palencia, «Stop»

(Estampas de las tierras y gentes palentinas)

Por Antonio ALAMO SALAZAR

Precio: 375 pesetas

Carlos Sentís, optimista:

"Se nota muy bien el deseo de todos de no ir a un choque"

"La apertura periodística resulta muchas veces vanguardia de la del Gobierno"

Madrid, 31. (Cifra). — «El matiz delicado de la cuestión que la apertura periodística, resulta muchas veces vanguardia de la apertura del propio Gobierno. De una manera inevitable sucede así. Entonces, algunos miembros del Gabinete pueden pensar que se va demasiado aprisa en este sentido», ha declarado el director general de Coordinación Informativa, Carlos Sentís en una entrevista que hoy publica el diario «Arriba».

«Lo que resulta indudable —añade el señor Sentís —en cualquier caso es que en la busca de nuevos límites informativos, y en general de todo tipo, no valen ambigüedades. Por ello dependerá también en gran parte de la responsabilidad de los profesionales el que los goznes de las puertas no chirríen».

Preguntado sobre la normativa vigente en materia de Prensa e Imprenta, el director general manifiesta que se tenderá a una nueva formulación del artículo segundo, «puesto que su eliminación radical me parece una medida excesiva».

Más adelante señala sobre el mismo tema, «la sanción administrativa se está quedando estrecha para las infracciones, que en el terreno que nos movemos y pretendemos movernos en un futuro, de producirse supondrían un grave delito contra temas muy serios, y sólo contra ellos. El Ministerio en esas circunstancias quedaría un poco al margen de la actuación legal pertinente y lejos, claro, del protagonismo represivo de antaño».

Sobre el anunciado estatuto de Radio y Televisión manifiesta el señor Sentís que, efectivamente, en el mundo de la Radio hace falta una normativa que clarifique muchos aspectos que en estos momentos aparecen desarbolados. El texto del estatuto posible está ahora parado, dice el señor Sentís, y es conveniente activarlo, «pues la Radio es, sobre todo, noticia, noticia inmediata, «flash» informativo en el que es muy fácil, por este carácter de inmediatez, conectar con la línea política y pasarse».

Preguntado sobre el decreto-ley antiterrorismo, el director general de Coordinación Informativa señala: «Esta norma se tendría que modificar o no existir. Ha sujetado y ha perjudicado a la Prensa más responsable, y, por tanto, nada sospechosa. Aunque es competencia gubernamental, tengo esperanzas de que surjan variaciones. No puedo decir más.

Acerca de las asociaciones de la Prensa, su funcionamiento y eficacia, subraya: «El pacto logrado en las recientes elecciones con esos grupos de jóvenes compañeros que se habían colocado fuera de las murallas establecidas, testifica con bastante claridad lo que pretendemos todos los colegiados. La junta de la capital ha sabido acabar con la tirantez existente puertas afuera (todas aquellas notas, asambleas, firmas) haciendo participar a la digamos oposición que de esta manera se ha situado en la posición».

Afirma más adelante el director general que la descentralización informativa ya existe. «Particularmente —añade— debe decir que continuaré mis viajes a Barcelona, donde continua mi familia, y a la que tengo, por la fuerza de las circunstancias, muy asimilada. Además, se trata de una provincia que siendo informativamente similar a la capital —mismo número de diarios y tiradas muy parecidas—, conserva una serie de particularidades que engendran, a la vez, una problemática exigente de atención».

"El hecho real —manifiesta en otro momeinto de la entrevista— es que se va a los periódicos estrictamente informativos, con lo que los antiguos órganos impresos de opinión política, alimentados artificialmente, van desapareciendo".

Por último, el señor Sentís declara que se siente un optimista "porque se nota muy bien el deseo de todos de no ir a un choque, a una ruptura que no es pretendida más que por una minoría de familias políticas, por un grupo de ultras a derecha e izquierda marginados en la actualidad. Y si no se quiere ir al enfrentamiento, no sólo en el ámbito de la información, sino en el resto de vertientes de la vida social, aquel no se produce. Este deseo es, además, alentado también por Europa, de la que siempre hemos formado parte. Tampoco ella, a diferencia de épocas pasadas, pretende ningún tipo de tensiones. En estos momentos no se puede adoptar otra postura".

Gran tensión en la isla de CORCEGA

(Viene de primera página)

El matrimonio Orsini, que habita en el Palacio de Justicia por ser ambos empleados, resultaron ligeramente heridos y tuvieron que ser hospitalizados.

La explicación de este atentado según los observadores es que los movimientos autonomistas corsos quisieron marcar su reprobación de lo que llaman la «justicia colonial». En la sala de audiencias tuvo lugar recientemente un juicio contra acusados de fraude químico en el vino, cuyas sentencias los autonomistas consideraron excesivamente benigna.

Otro atentado tuvo lugar esta madrugada contra el coche de un militante de la «Ex-Arc» (acción para el renacimiento de la Córcega autonomista), Jean Jacques Albertini, en la localidad de Corte. Al estallar la carga de plástico, el vehículo se encontraba en el patio del edificio donde habita Albertini y todos los cristales de la casa y de otros inmuebles próximos resultaron rotos.

Este atentado parece ser obra de alguna organización anti-autonomista. Uno de estos movimientos «Ghiustizia e Liberta», reivindicó anoche el atentado que tuvo lugar el día anterior en un vivero de truchas de Ajaccio perteneciente a un simpatizante autonomista. Un cartucho de dinamita ocasionó al estallar, la muerte de los peces.

Autonomistas y anti-autonomistas se enfrentan pues, en la isla por el medio indirecto de atentados, observándose en este período de fin de año una «escalada» en la violencia. Entre los primeros figuran «Ghiuztizia Paolina» y el «Frente Campesino Corso de Liberación» (FPCL), organizaciones que no se pusieron de acuerdo para actuar conjuntamente y lo hacen por separado. «Ghiustizia Paolina» pidió el boicot de las fiestas de fin de año, para protestar por el mantenimiento en la cárcel de un líder autonomista, el doctor Edmond Simeoni, y por estimar que se «prepara una represión más fuerte que las precedentes».

Un joven de 16 años mató a su padre, por que le había pegado violentamente

Palermo (Italia), 31. (Efe). — Después de haber sido maltratado violentamente, Calogero Lo Galbo, de 16 años, asesinó anoche a puñaladas, en Palermo, a su padre, Francesco Lo Galbo, de 43 años.

La víctima, en estado de embriaguez, regresó a su casa y comenzó a pegar a su esposa y a sus hijos La mujer se refugió en casa de unos familiares, pero Calogero, tras golpearle con una barra de hierro, le apuñaló repetidamente

Los reyes siguen en el Pirineo leridano

Cena de fin de año en la intimidad

Bequeira Beret (Lérida), 31. (Cifra). — Sus Majestades los Reyes de España y los Infantes han presenciado, desde sus apartamentos en esta estación invernal, el espectacular desfile de antorchas celebrado a las ocho y media de anoche entre las cotas 1.500 y 1.800 de la estación de invierno en Bequeira Beret.

Junto a la Familia Real se encontraaban asimismo los reyes de Grecia y Jorge Jordana de Pozas.

Participaron en el desfile de antorchas unos doscientos esquiadores que hicieron el recorrido por la zona iluminada de Bequeira Beret. Al término del desfile, los Reyes de España cenaron en el apartamento de Jorge Jordana de Pozas.

La jornada de descanso de los Reyes de España ha seguido un programa muy semejante al de los últimos días. A las diez de la mañana partieron del hotel en donde se alojan y se dirigieron a las pistas en las que estuvieron esquiando hasta las cinco de la tarde, almorzando en la cafetería situada en las cumbres.

Por la mañana, antes de salir hacia las pistas, D. Juan Carlos, acompañado por los Infantes y los hijos de los reyes de Grecia, estuvo realizando varias compras en los establecimientos de Bequeira Beret.

Hoy, la Familia Real española cenará en la intimidad de una antigua masía catalana, recientemente restaurada y convertida en restaurante hace escasamente unos días. Se cree que a la cena de fin de año, los Reyes de España invitarán a unas 40 personas.

Declaraciones de FRAGA IRIBARNE

(Viene de primera página)

las reformas imprescindibles para que todos los ciudadanos y grupos que estén dispuestos a actuar políticamente según las pautas constitucionales puedan ejercitar asociadamente sus derechos políticos dentro de la legalidad. Y mientras se estudian las modificaciones legales oportunas ha comenzado a interpretar las reglas vigentes con un espíritu amplio, acorde con su declaración programática».

En relación con la constitución y actuación, a lo largo de los últimos días, de ciertos grupos políticos que lo hacen sin acogerse a ninguno de los cauces legales establecidos, preguntó el informador "si ello quiere decir que el Gobierno autoriza su funcionamiento».

El señor Fraga Iribarne dio la siguiente respuesta:

«El Gobierno, ya lo he dicho, está decidido a ampliar sustancialmente el campo de juego político de forma que nadie pueda oponer reparos serios a su participación. Pero como vivimos y queremos seguir viviendo en un estado de derecho ,esta ampliación requerirá unos determinados cambios en la legislación. Entretanto, insisto, el Gobierno se propone aplicar las disposiciones vigentes con criterios flexibles, pero faltaría a un elemental deber de honestidad para con mis conciudadanos, si por una preocupación de imagen, pretendiera ocultarles que de la flexibilidad con que vamos a aplicar las normas legales sobre asociación ilícita y propaganda ilegal, ni el terrorismo en todas sus formas, ni el comunismo internacional, ni el separatismo, tienen nada que esperar. Las provocaciones del tipo que han empezado a aflorar en sucesos como los de Guernica, o en declaraciones de personas, cuyas fórmulas fracasadas ya ha juzgado la historia, no solo no ayudan a las causas legítimas que pretenden invocar, sino que al crear confusiones y justificada alarma, actuan como rémora de las reformas aceptables y como tales deben ser rechazadas por quienes las desean de buena fe".

Finalmente el ministro de la Gobernación concluyó la entrevista con las siguientes palabras:

«Yo estoy firmemente convencido de que la sociedad española necesita un importante ensanchamiento de sus cauces de participación política. Pero ese ensanchamiento hemos de lograrlo comenzando, desde ya, una seria labor de ingeniería política y nunca por el procedimiento de la riada».

✝

EL SEÑOR

D. Toribio Doyague Gallego

FALLECIO EN PALENCIA

el día 31 de diciembre de 1975
A LOS 73 AÑOS DE EDAD
después de recibir los SS. SS.

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Benito y Andrés Doyague Hernando; hija política Valentina Grijalvo; hermanos Eulogia y Enemesio Doyague Gallego; hermanas políticas Guadalupe y Felisa Hernando Carrancio; nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan una oración por su alma.

Vigilia: Jueves, día 1, a las cuatro de la tarde y a continuación la conducción del cadáver al Cementerio de Nuestra Señora de los Angeles.
Funeral: Viernes, día 2, a las diez de la mañana y a continuación la misa de familia.
Iglesia parroquial: San Ignacio y Santa Inés.
Casa mortuoria: Isaac Blanso, 20
Santa Lucía, S. A.
"Funeraria San Miguel".

✝

LA SEÑORA

Doña Benigna Alvarez Alvarez

FALLECIO EN PALENCIA EL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 1975

A los 54 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su apenada madre Luisa Alvarez; hermanas María Luisa y Natividad Alvarez Alvarez; hermanos políticos María Dolores de Castro y Angel Negrete; tíos, primos y demás familia,

Suplican una oración por el descanso de su alma.

Vigilia: Día 1 a las doce de la mañana y a continuación la conducción del cadáver
Misa de funeral: Día 2 a las 9,30 de la mañana y a continuación la misa de familia.
Iglesia Parroquial: San José.
Casa mortuoria: C. Julián Díez, núm. 11, tercero, izquierda.

Pompas Fúnebres: Nuestra Señora de la Calle

M.C.D.2022

Sesión plenaria de la Cámara de Comercio

(Viene de tercera página)

Regional del Ministerio de Comercio, el Presidente de la Excma. Diputación Provincial, el Ilmo. Sr. Alcalde de Palencia, Ilmo. Sr. Delegado de Industria, Ilmo. Sr. Delegado de Sindicatos e Ilmo. Sr. Delegado de Trabajo.

Los vocales asistentes, por unanimidad, aprobaron el texto anterior.

INFORME DE LA PRESIDENCIA LA REGULARIZACION DE BALANCES

Otra vez salta a los ojos empresariales la posibilidad de acogerse a dicha medida. Es una concesión económica del Estado a las Empresas, que se fundamenta en los más simples razonamientos económicos. Veamos algunos.

El balance de una empresa es el retrato informativo del capital puesto al servicio de ella. En su doble aspecto activo y pasivo.

Si la inflación provoca una pérdida significativa en el activo fijo, en contra del activo circulante que se componen de valores expresados al día, no cabe duda que se involucran en este activo signos económicos que sufren depreciación y signos económicos que tiene su cotización actualizada.

La amortización de los elementos del activo fijo se incorpora siempre al precio de coste de su adquisición. Y ellos siguen apareciendo en pesetas de valor atrasado, los errores sobre amortización y supuestas ganancias, han de sufrir error. Incluso error en los costos contables del producto fabricado. Y ello es así porque a través de las diversas líneas de costos de producción, se llega al precio final del producto. Por tanto, al tenerles sin regularización, esta línea concreta de costos, llega al producto final, con errores de bulto en contra.

Pero también ofrece otra faceta, consecuencia de la anterior, más nefasta. Al no computarse correctamente su influencia en la línea de costos —inferiores a los reales por dicho concepto— se generan beneficios ficticios. Y se ven grabados por las tasas fiscales sobre beneficios, en cifras que realmente no lo son. Y también se ven afectados porque la tasa sobre el tanto por ciento del capital, es menor y por tanto se tributa por parte que no debería ser. Y el segundo efecto, es la descapitalización progresiva, por la cada vez menos entidad que se amortiza, la menor tasa exenta sobre el capital de la empresa y los menores impactos que en las líneas generales de COSTOS, ellos representan comparándolos con los precios actualizados de todos los demás, tanto en el activo, como en el pasivo.

EL RELANZAMIENTO ECONOMICO

Tras las medidas de reactivación económica con las que el Gobierno pretende incidir en la actual coyuntura de recesión que atraviesa el país, dos opiniones, contradictorias entre sí, luchan por interpretar la realidad posible.

Una, la económico-social y otra la socio-económica.

Cada una da prioridad a la primera palabra del sistema. Y cada una expone los hechos consecuentemente.

La primera, juzga que los beneficios de las empresas hoy, son inversiones para mañana y puestos de trabajo para pasado mañana. Verdaderamente que la relación entre inversiones y expansión con sus secuelas inmediatas, son evidentes. Aumento de puestos de trabajo.

Sus contradictores oponen varios argumentos: El incremento de las inversiones no sigue un ritmo paralelo a los beneficios incrementados dado que el montaje de las inversiones siempre son mucho mayores que aquéllos. Y el desarrollo, dicen, no es una consecuencia inmediata de la inversión. La que sí en plazo corto es evidente porque todo ello necesita de una programación y de una realización, no es menos cierto que a plazo largo sí lo es. Por contrapartida, argumentan que toda inversión conlleva una mejora tecnológica y ésta trae consigo una merma de puestos de trabajo, lo que es posible en muchos casos. Pero también es evidente que sin esa mejora tecnológica, los precios de los productos terminados serían o llegarían al infinito y fuera del alcance de la adquisición. Por otra parte, la mejora de la tecnología industrial conlleva la presencia de nuevas actividades más especializadas para su mantenimiento y su utilización.

Tales argumentaciones las contemplan con la necesidad —según los últimos— de RACIONALIZAR la producción. Pero este hecho es enemigo fundamental de la libertad humana, ya que le limita los campos del deseo, del placer o de la simple posesión, con lo que su esfuerzo por una mejora de su nivel de vida, se ve limitado con la racionalización productiva.

Y tal argumentación la completan con la necesidad de promover el consumo, antes que hacerlo por la inversión. Pero a nuestro juicio, si racionalizamos la producción y la canalizamos por las exigencias del consumo, crearemos una producción de invernadero donde el gusto de adquirir, si el nivel de vida alcanzado lo permite, está limitado por la limitación productiva y racionalizada.

Pero aún hay otro factor. Europa, no son compartimentos estancos a nivel de Naciones, sino una intercomunicación que en todos los campos y el económico social también, necesita de políticas abiertas al contexto mundial sin las cuales las transferencias sociales y las propias retribuciones del trabajo, no serían operativas ni podrían darse.

No cabe duda de que el primer planteamiento, el económico-social, debe primar sobre el segundo. Hace posible el más alto nivel de vida, que se contrapesará —si le quiere buscar tres pies— por la supeditación al deseo de adquirir, pero es el que proporcionará el progreso a través de la ambición del hombre. Y porque toda nación deberá buscar —para encuadrarse dentro de los intercambios inter-naciones— su saldo positivo que le permita jugar con esa intercomunicación entre naciones.

En el paquete de medidas económicas que el pasado viernes 14 de noviembre adoptó el Gobierno, hay una que puede influir un poco en la suavización de la contratación colectiva. Ese impulso reivindicativo del más y más, desvinculado del quehacer económico en la empresa, que es el motor que permite una mayor tasa de elevación salarial, habrá de atemperarse —por el plazo de todo 1976— al coeficiente fijado.

Pero no es precisamente de este aspecto del que queremos hacernos eco. En España nos hemos puesto al día —junto al desarrollo industrial alcanzado— las verdaderas medidas sociales que son inherentes a ese mismo desarrollo.

Por ejemplo, si uno de los factores de la producción es el trabajo, nos hallamos ahora, por mor de las circunstancias, en una alta tasa de paro obrero. Pero al calor de esa industrialización alcanzada, no hemos perfilado una política social coherente. Seguimos con los incentivos de las horas extras, en vez de señalar un rendimiento y un jornal suficiente. Las horas extras, impiden el acceso de nuevos asalariados. Es decir, cortan el crecimiento laboral.

El subsidio de paro, no es perfecto, ni se actualiza. Debe ser más completo, más total —como lo es en las naciones más adelantadas, industrial y socialmente— porque sólo así podemos alcanzar como en aquéllas, la movilidad de plantillas sin que ello afecte seriamente al productor, debida y eficazmente protegido contra las variables de empleo de la empresa.

En las empresas, hay situaciones de necesidad de incremento de plantilla y necesidad de aligerarlas. Faltan los medios adecuados para facilitarlo, como en otras Naciones —en la que incluso existe un gabinete que estudia la concesión o no de reducción de plantillas— esta movilidad se permite. Pero para ello es necesario la actualización del subsidio de paro, su vigilancia y su control, que en nuestra nación, ni está actualizada, ni se vigila y ni se controla, dando lugar a abusos por una parte y a desamparo por otra.

A la empresa se la puede exigir más contribución al bienestar social, pero no se la puede encorsetar con ese cinturón de plantillas inamovibles, que del mercado de trabajo se deriva. Tal y como está concebido aquí.

ELECCIONES CAMERALES

Se dio cuenta de la proclamación de candidatos efectuada por la Comisión Electoral Sindical y cuya relación había sido la siguiente:

SECCION COMERCIO

Grupo primero.—Alimentación.

—PARRESA, S. A., representada por don Esteban Gutiérrez.

—COLONIALES REUNIDOS, S. A., representada por don Jesús de Vena Alonso.

Grupo segundo.—Textil.

—OLMEDO Y COT, S. A., representada por don Juan José Cot.

Grupo quinto.—Químicas y Combustible.

—D. JOSE MARIA ARCONADA GATO.

—UNION EXPLOSIVOS RIO TINTO, S. A., representada por don Francisco Pérez García.

Grupo 10.—Hostelería.

—CLUB «LA RIBERA, S. A.», representada por don Pedro Pastor de Hoyos.

Grupo 11.—Transportes y Comunicaciones.

—ANGEL FUENTES GUERRA, S. A., representada por don Félix Fuentes Herrero.

—y D. ANGEL SANTOS BARON.

Grupo 12.—Pesca, Frutos y Bebidas.

—FACUNDO BLANCO, S. A., representada por don Facundo Blanco Calleja.

SECCION INDUSTRIAL

Grupo primero B)—Ganadería.

—MANZANO HERMANOS, S. L., representada por don Isidro Manzano Manzano.

—CENTRAL LECHERA PALENTINA, S. A., representada por don Jesús de Vena Alonso.

Grupo primero C)—Cereales.

LA TREINTA, S. A., representada por don Luis Serrano Sánchez.

Grupo tercero A)—Combustible.

—ANTRACITAS DE VELILLA S. A., representada por don Isidoro Landáburu de la Fuente.

Grupo cuarto A)—Construcción.

—D. CECILIO ANTOLIN SANCHO.

—POSTELECTRICA, S. A., representada por don Juan José Anaya.

—CEMENTOS HONTORIA, S. A., representada por don José Miguel Machimbarrena Monedero.

Grupo sexto.—Agua, Gas y Electricidad.

—IBERDUERO, S. A., representada por don Juan Angel Martínez de Morentín Larumbe.

—DISTRIBUIDORA PALENTINA DE ELECTRICIDAD, S. A., representada por don José Fernando Alvarez-Barón Rodríguez.

VUELTA CICLISTA A ESPAÑA EN SU EDICION 1976

La Organización de la Vuelta Ciclista a España, edición 1976, ha hecho el ofrecimiento de que Palencia sea final y comienzo de etapa. Este ofrecimiento ha sido condicionado al pago de una serie de gastos que vienen a cifrarse en 250.000 pesetas.

Las anteriores manifestaciones fueron hechas por el alcalde de Palencia en una reunión a la que convocó a diversas autoridades, entre las que se encontraba el presidente de la Cámara. En dicha reunión se pidió opinión sobre las posibilidades de financiación de los gastos para hacer posible la aceptación del ofrecimiento de los organizadores de la Vuelta Ciclista a España.

El señor Hoyos Casén, después de dar a conocer lo anterior, pidió opinión sobre el particular a los señores vocales.

Después de un cambio de impresiones en el que se puso de manifiesto la publicidad que para Palencia suponía tal circunstancia y los beneficios que podían derivarse para el comercio y en especial para la actividad de hostelería, se acordó contribuir para sufragar los indicados gastos.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Reglero Rodríguez hizo referencia a que, desgraciadamente, se estaban produciendo, de nuevo, con mucha frecuencia robos nocturnos en establecimientos mercantiles por lo que solicitó se planteara de nuevo el tema y se intentara dar la solución más conveniente en la medida que pudiera afectar a la Corporación.

La Presidencia hizo alusión a las infructuosas gestiones efectuadas para una mayor eficacia en la vigilancia nocturna de establecimientos prometiendo realizar un nuevo estudio del tema.

Dietario

JUEVES, 1 DE ENERO DE 1976
Solemnidad de Santa María Madre de Dios

Octava de Navidad (Manuel Jesús, Salvador).

SANTORAL. — Santos: Agripino, Fulgencio, Justino, obispos; Almaquio, Concordio, mártires; Beatriz, Eufrosina, vírgenes; Eugenio, Odilón, Guillermo, abades.

(Misa: Propia. — Solemnidad).

Mañana, Primer Viernes.

EL TIEMPO EN PALENCIA

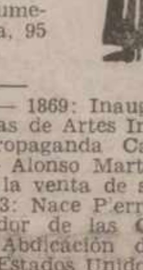

Barómetro: A las 18 de ayer, 703'6. A las 8 de hoy, 703'9. — Temperaturas: Máxima de ayer, bajo cero, 0'8. Mínima de hoy, bajo cero, 4'6. — Dirección del viento: A las 18 de ayer, calma. A las 8 de hoy, calma. Humedad relativa media, 95 por 100.

EFEMERIDES. — 1869: Inauguración de las Escuelas de Artes Industriales de «La Propaganda Católica». — 1827: Nace Alonso Martínez. —1850: Comienza la venta de sellos en España. — 1863: Nace Pierre de Coubertin, renovador de las Olimpiadas. — 1865: Abdicación de la esclavitud en los Estados Unidos. — 1912: Inauguración del teléfono París-Madrid.

La Prensa opina

No, señor ministro

Alcocer, escribe en "Pueblo":

«...scribimos desde y en el periódico de los trabajadores españoles. Vivimos, según se dice y parece, en una época de transformación y apertura. Entre los datos de esa apertura el propio Gobierno ha reclamado la crítica. Pues bien: con la conciencia de que todos esos datos son ciertos, tenemos el sentimiento de decir públicamente que el señor vicepresidente para Asuntos Económicos y ministro de Hacienda del Gobierno ni tiene razón ni ha tenido razones. El señor Villar Mir, a nuestro juicio, ha hablado no como un político, sino como un empresario más o menos neocapitalista. Como político acaso le haya hecho un flaco favor al Gobierno del que forma parte y al momento en que éste se mueve. Y como empresario de la Europa neocapitalista no se asombrará, suponemos, de que inmediatamente comiencen a surgir voces de matiz socialista que subrayen la contradicción que supondría hablar de justicia.

Arrojar la culpa contra los trabajadores no sólo es injusto, sino que es también erróneo. La culpa de esa grave situación que el señor Villar Mir denunciaba no la tienen ni nuestros obreros ni nuestros salarios. La culpa, señor ministro, entendemos que ha de ser mejor analizada que usted lo ha hecho. Acaso la tengan quienes, en nombre de no se sabe muy bien qué técnica mágico-económica, han dejado siempre para mañana o pasado mañana los problemas políticos y sociales. Con lo cual, entre otras cosas, no se demuestra sino que también como técnico se es una perfecta nulidad. Aunque no como empresario, desde luego».

Diferencias en el Gobierno

Lorenzo Contreras escribe en "El Correo Catalán":

«La solución dada por el Gobierno al asunto de las elecciones locales, aplazándolas tan sólo una semana, ha caído como ducha helada sobre los ánimos aperturistas de quienes siguen creyendo en las posibilidades de la evolución política desde la actual legalidad. Las diez horas de discusión mantenidas por el Gobierno en su reunión última han dado oportunidad para que circulen versiones sobre la amplitud de las diferencias en el seno del Gabinete. El señor Fraga Iribarne se ha apresurado a declarar que el avance existe con la fórmula ideada en el último Consejo de Ministros. Pero cuesta trabajo admitir como éxito sustancial de la «nueva etapa» la simple abreviación del mandato de los alcaldes y presidentes de Diputación que resulten elegidos. Lo que se esperaba tenía mayor alcance. Cree saberse que Fraga pretendía aplazar algo más que unos días —más bien unos meses— las elecciones convocadas por el Gobierno anterior. El vicepresidente para asuntos del Interior acariciaba una fórmula para que los representantes de las corporaciones fuesen elegidos íntegramente por los concejales, a ser posible de «una sola tacada». El tema es confuso. Ha trascendido que Fraga llevaba en cartera dos proyectos y que los disentimientos o diferencias de criterio presidieron el desarrollo del Consejo de Ministros. La realidad escueta que se ofrece a la vista, tras el resultado final de la discusión, es que Fraga no ha logrado su presunto objetivo de cambiar la base electoral de las corporaciones. En resumidas cuentas, con la convocatoria de enero, los mismos concejales van a elegir a los mismos de siempre. Un simpatizante del vicepresidente, José Manuel González Páramo, preguntaba ayer en un artículo de «Ya» si no sería «gravísimo error» celebrar las elecciones en enero, dado que ello implicaría «precipitación», «falta de respeto al precedente» marcado por el mismo Franco, tan partidario de «dictar aplazamientos» cuando las circunstancias lo aconsejaban; «falta de respeto a la voluntad nacional»; «riesgo de perder la credibilidad democrática», peligro de congelar, para la «operación futuro», el talante ya predispuesto de una oposición hasta de triquiñuelas, demoras y tomaduras de pelo»; «cargar de razón al P. C. y otros partidarios de la ruptura»; «proporcionar inquietud a la izquierda, el centro y la derecha» moderadas; «sumir en la perplejidad a militares y eclesiásticos que amparan la credibilidad del Gobierno actual» y «tornar imposible el rescate de los intelectuales, jóvenes y obreros situados en la tierra de nadie de la indefinición».

A esta larga lista de inconvenientes agregaba el fraguista González Páramo sus reservas contra el «intento de alargar las posibilidades de un tinglado cuya corrección es deseable para la mayoría».

LETRAS DE LUTO

—Confortado con los Santos Sacramentos, ha entregado su alma a Dios, en Palencia, don José Luis Díez de la Fuente, jefe administrativo de ALINSA.

Destacó el finado por su competencia y dedicación profesional, así como por su trato afable y abierto, natural sencillo y hombría de bien, que le granjearon generales aprecios.

Expresamos nuestro pésame a sus apenados familiares, así como a la dirección de «ALINSA», S. A. y compañeros, por la irreparable pérdida sufrida.

Palencia celebrará la ceremonia tradicional del "Bautizo del Niño"

Comenzará a las 4 de la tarde, en San Miguel

Como ya es tradicional costumbre en Palencia, al comenzar el año, tendrá lugar en la jornada de este primero de enero la ceremonia del "Bautizo del Niño", que en el templo parroquial de San Miguel celebra la Cofradía titular "Dulce Nombre de Jesús.

Oportunamente hemos anticipado información en torno a esta tradición palentina del tiempo de navidad. No obstante, ante la proximidad inminente de la celebración traemos ahora noticia concreta de los actos a celebrar este primero de enero de 1976.

A mediodía, a las doce, tendrá lugar la misa solemne, en el templo parroquial de San Miguel. Oficiará la Eucaristía el padre José Furones, agustino, que pronunciará la homilía. La imagen titular de la Cofradía estará sobre sus andas, en el "trono", luciendo una nueva túnica, confeccionada y donada por la hermana de Culto y Ceremonias de la Cofradía, Agustina Cuadrillero. Durante la celebración de la misa será interpretado por el coro parroquial de San Miguel, el tradicional villancico del "Ea...", del "Bautizo del Niño".

Al terminar la misa habrá reparto de rosas y panecillos, así como almendras y otras golosinas y limonada, para obsequiar a cofrades y a los invitados, en los locales de la Cofradía; igualmente se servirá un refresco a autoridades y representaciones.

EL "BAUTIZO DEL NIÑO"

Por la tarde, a las cuatro, en el mismo templo parroquial de San Miguel, comenzarán los cultos tradicionales del "Bautizo del Niño".

Primeramente se cantarán Vísperas y Completas; seguidamente se organizará la procesión por el interior del templo, cantando y bailando al Niño Jesús al compás del clásico villancico.

Inmediatamente la procesión saldrá a la calle, hasta la Plaza de San Miguel; asistirán representaciones de las Casas Regionales de Palencia en diversas provincias españolas; representación de la Asociación de Belenistas Castellanos, de Valladolid; chicas de Sección Femenina, ataviadas con trajes típicos; cofradías invitadas; conjuntos músico-vocales vencedores en el certamen "Dulce Nombre de Jesús", de villancicos "folk", y cofrades de la asociación organizadora, con su Junta de Gobierno; presidirán autoridades y representaciones oficiales y asistirá la banda municipal de música.

La procesión se dirigirá a la plataforma que se ha levantado al efecto en la Plaza de San Miguel.

OFRENDA Y HOMENAJE A LA IMAGEN TITULAR

Ya en la plataforma de la Plaza de San Miguel se procederá a la ofrenda al Niño Jesús, a cargo de niños y niñas de Palencia, que realizarán el simbolismo de entrega de golosinas, así como de oro, incienso y mirra.

Seguidamente el párroco dirigirá el acto de renovación de las promesas del bautismo de todos los asistentes, con el párroco y el abad de la Cofradía. Seguidamente actuarán los conjuntos músico-vocales "Tierra de Campos", "Eldana", "Sol Rojo" y "Madrigal", seleccionados en el certamen "Dulce Nombre de Jesús", de Villancicos "folk".

Después, la "Madrina" y autoridades procederán al acto tradicional de la "pedrea" con almendras y golosinas a todos los asistentes; mientras se baila al Niño Jesús en sus andas, al compás del tradicional villancico. La "pedrea" se realizará desde el tradicional y rescatado "Balcón de las Llaves", que la Cofradía ha salvado cuando se derribó la "casa" del mismo nombre.

Por último la procesión regresará al templo.

IMPOSICION DE MEDALLAS

A continuación en el Palacio del Niño, sede de la Cofradía titular, tendrá lugar la imposición de Medallas de cofrades de honor a autoridades y representaciones.

Tras unas palabras del padre Furones, el párroco y el abad de la Cofradía procederán a imponer Medallas de Honor al prelado, alcalde y delegado provincial de Información y Turismo; asimismo ha sido concedida al gobernador civil, que —por su ausencia oficial actual— la recibirá en otra ocasión.

Posteriormente se servirá limonada, roscas y panecillos a las autoridades e invitados.

Como los palentinos saben, es "Madrina de Honor" del "Bautizo del Niño", S. M. la Reina Doña Sofía; "Madrina" tradicional para 1976 es doña María Luisa Pescador García.

La Cofradía tendrá su misa en sufragio de los cofrades fallecidos, el día dos de enero.

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL
HOY: 5-7,45
¡¡Sensacional estreno!!
«CLEOPATRA JONES»
Mayores 18 años
Mañana jueves: Año Nuevo:
Sesiones: 5-7,45 (numerada)-10,45

CINE REY D. SANCHO
Hoy: 5 y 7,45 tarde
Diviértase con nosotros y con Louis de Funes-Bourvil
«EL HOMBRE DEL CADILLAC»
Lo más divertido de su vida
Mañana jueves: Año Nuevo:
Sesiones: 5-7,45 (numerada)-10,45
Menores

CINE ORTEGA
MIERCOLES y JUEVES
5-7,45 y 10,45. Mayores 18 años
Brigitte Bardot y Jeanne Moreau, en:
«¡VIVA MARIA!»
¡Un film tan explosivo como una revolución!
Nota: El miércoles no habrá sesión de 10,45

CINE AVENIDA
MIERCOLES
5 y 7,45. Mayores de 18 años
Conchita VELASCO, en:
«YO SOY FULANA DE TAL»
Cuando le vio los dientes al lobo ya se la había zampado

CINE PROYECCIONES
Miércoles y Jueves:
Desde las 4. 18 años
«TRAGICA CEREMONIA EN VILLA ALEXANDER»
y
«GIOVANNA, LA INCORRUPTIBLE»

CINE CASTILLA
JUEVES:
Desde las 3,30. Todos públicos
«HABIA UNA VEZ UN CIRCO»
y
«TARZAN CONTRA LOS MERCADERES DE ESCLAVOS»

CINE LUISES
JUEVES 1
Burt LANCASTER
«A P A C H E»
en Technicolor
Para todos los públicos
Sesiones: 3,15, 5,30 y 8
¡FELIZ AÑO NUEVO!

CALIFICACION MORAL:

«Cleopatra Jones» (3R); «El hombre del cadillac» (3); «¡Viva María!» (3R); «Yo soy fulana de tal» (4); «Trágica ceremonia en Villa Alexander» (3); «Giovenna, la incorruptible» (S. C.); «Había una vez un circo» (1); «Tarzán contra los mercaderes de esclavos» (1); «Apache» (S. C.).

ANUNCIOS POR PALABRAS

Alquileres

MATRIMONIO joven necesita piso en alquiler. Razón, Alejandro Berrocal. Plaza General Mola. Avila

ALQUILO piso amueblado, calefacción y agua caliente central. Razón. Maderas Hernando República Argentina, 7.

Automóviles

DISTRIBUIDOR Pirelli. Angel Fuentes Guerra, S. A. Palencia.

PIRELLI. Correas ventilador. Angel Fuentes Guerra, S. A.

PIRELLI. Correa Industrial Angel Fuentes Guerra, S. A.

PIRELLI. Correa cosechadoras. Angel Fuentes Guerra, S. A.

PIRELLI. Neumáticos agrícolas. Angel Fuentes Guerra, S. A.

PIRELLI. Neumáticos camión. Angel Fuentes Guerra, S. A.

PIRELLI. Neumáticos turismos. Angel Fuentes Guerra, S. A.

AUTO Escuela Bahillo, muy preparada para cualquier permiso de conducir.

Auto-Escuela BAHILLO
Desea a sus clientes, amigos y público en general, felices fiestas navideñas y un venturoso y próspero año 1976

AUTO-Escuela «Piloto». Preparación rápida y eficaz. San Juan de Dios, 2. Palencia.

Fincas

SE VENDE o se arrienda Cine Otero. Tlfno. 721145.

SE VENDE nave de 1.200 m2, en Polígono Industrial. Interesados, llamar al teléfono 720178 ó 713614.

FINCAS MARCOS
Agencia de la P. Inmobiliaria

COMPRO parcela 5 a 7.000 m. en carretera de Valladolid, inmediata a la Azucarera Vieja; uno u otro lado de la carretera, 50 m. (como mínimo), limitando a ésta. Finca de secano 40 Has. o aproximada en el Cerrato. Secano, 60 Has., zona de Campos.

VENDO, urgentemente, finca de regadío de 7 Has. a 8 kms. de Palencia, barata. Regadío 11 Has., limitando a la carretera de Burgos. Otra 8 Has. en término de Becerril. C. Teniente Velasco, 13, tercero. Teléfono 720760

SE VENDE piso. Razón, Federico Mayo, 35; o peluquería «Lora». Avenida Asturias, 11.

VENTA pisos, nueva edificación Cirilo Tejerina. Informes, Aupasa. Teléfono 723334.

VENDO o arriendo dos cocheras 16 metros cada una. Informes, Paseo Frailes, 2, portería.

VENDO 12.000 m2 destinado a construcción de chalets, junto carretera el Monte, a 3 kms. de la ciudad. Llamar, teléfono 723444.

SE VENDE casa tres plantas con vivienda y locales comerciales, en Dueñas. Plaza España. Teléfonos 74, Dueñas y 239239, Valladolid.

SE VENDE casa con 4 viviendas, planta baja y piso. Ocasión. Victoriano Nieto. Queipo de Llano, 19. Venta de Baños.

COMPRO o arriendo local de 120 a 200 m2, en planta baja. Razón, Auto-Escuela «Piloto». Tlfno. 724044.

PLAZAS de cochera, zona San Lázaro. Venta llave en mano. Pago: poca entrada y resto a convenir. Llame al Tlfno. 714328.

DOY piso estrenar, calefacción central, por parcela regadío. Teléfono 721762.

VENDO o alquilo naves a estrenar de 600 a 2.200 metros cuadrados, en carretera, todos los servicios, campa de carga y aparcamientos; 2 kms. de Palencia. Apartado 152. Telf. 713169.

PISOS llave en mano, varios sitios. Fincas, solares, traspasos. Inmobiliaria Díaz. Plaza España.

Ganados y aves

VENDO dos pintas dando leche y con cría. Priscilo Martín. Dehesa de Romanos.

VENDO 90 ovejas pariendo. José Castrillo. Villaviudas.

VENDO vaca de carne y 2 chotos, uno comiendo y otro leche. Jesús Herrero. Castrillo de Villavega.

SE VENDEN 35 ovejas paridas. Cipriano Paredes. Cisneros de Campos.

VENDO 50 ovejas con lechazos y sin ellos. Nemesio. La Serna.

VENDO o cambio tres carneros churros con carta; por otros de las mismas condiciones. En Magaz. Arturo.

VENDO verraco, blanco belga, edad 18 meses. Villanueva del Rebollar. Vicente Pastor.

VENDO mula 9 años. Teódulo García. Ledigos.

VENDO terneros, terneras, de suero. Grijota. Gerardo Carrancio.

Hospedajes

SEÑOR, desea pensión completa, trato familiar. Llamar, Tlf. 727885.

Maquinaria y Reparaciones

NEUMATICOS, correas de ventilador, correas trapezoidales. Navamuel. Casado del Alisal, E. Tlfno. 711937

VENDO cosechadoras Clayson M-103, 122 y 135, reparadas. Casa Aragón. Teléfono 880032. Carrión de los Condes.

Préstamos

PRESTAMOS amortizables al 8% en 20 años, incluidos gastos; para la adquisición del hogar. Central de Ahorros. Mayor, 166. Palencia.

Trabajo

SE NECESITAN: forjador, calderero, herrero, tornero, fresador, ajustador. Carrión de los Condes. Teléfonos 880189-880133.

SE NECESITA oficiala de peluquería o ayudanta competente. Peluquería Fabiola. C. María Molina, 7. Palencia.

SE NECESITA asistenta de 9 de la mañana a 6,30 de la tarde. Razón, Casado Alisal, núm. 55, tercero, C. Teléfono 725505.

SE NECESITA asistenta. Bar Cantábrico.

SE NECESITA empleada de hogar fija, matrimonio y niña, imprescindible informes. Tlfno. 725527. Avenida José Antonio, 20.

EMPLEADA hogar, necesito, sólo mañanas. Becerro Bengoa, 9, sexto.

SE NECESITA chica y asistenta. Cafetería «La Tasca».

SEÑORA limpieza necesita Mesón San Bernardo.

SE NECESITA asistenta. Modesto Lafuente, 35, sexto, derecha.

SE NECESITA asistenta. Avenida Valladolid, 22, quinto, B.

TRACTORISTA, necesitase, Marcilla de Campos. Mariano Ruiz o Palencia, Plaza San Lázaro, 2, segundo, derecha.

NECESITO agricultor tractorista para finca próxima capital. Mayor, 17. Oficinas.

SE NECESITA chica servicio para Madrid, sueldo 10.000 pesetas. Informes, Mayor, 24. Confitería Fredi.

30.000 mensuales, en casa. Adjúntenos sobre franqueado con sus señas. Marcos. San Pedro Mestallón, 3. Oviedo.

SE NECESITA mujer para atender hombre solo, casa sencilla, precio a convenir. Fortunato Martín. Soto de Cerrato.

NECESITO chica de servicio. Lope de Vega, 28, quinto, C.

NECESITO asistenta. Empedrada, 14, primero, C. Teléfono 723207.

SE NECESITA muchacha para matrimonio solo. Plaza María Molina, 3 primero, A. Teléfono 727230.

ASISTENTA. Se necesita hasta después de comer. Buen sueldo. Plaza de Ponce de León, 4, primero, B. (Edificio Colegio Médicos).

NECESITO chica fija o asistenta. Don Sancho, 11, primero, C.

LEA TODAS LAS SEMANAS NUESTRO "SUPLEMENTO AGRICOLA"

Traspasos

TRASPASO bar Barri. Paseo Otero, núm. 6.

TRASPASO muy barato y con facilidades. Bar Quijote. Tlfno. 722097.

TRASPASO pollería poca renta. Teléfono 714440.

SE TRASPASA por no poder atender, Periódicos Mari-Cruz. María Molina, 4. Mucha clientela.

TRASPASO o vendo Bar Mercedes, con vivienda.

SE TRASPASA bar restaurante La Perla, con facilidades. Eduardo Dato, número 13.

Ventas

ATENCION: Muebles Castilla sigue enviando a la provincia libre de portes.

PUERTAS, ventanas, portones todas las medidas y modelos. Maderas Hernando. Teléfonos 720496 y 720676.

CARNE especial para matanzas, los precios más baratos. Galerías Alfonso Serra. Teniente Velasco, 12.

PIMENTON especial para matanzas tripas de todas clases. Alfonso Peña Plaza Mayor, 12. Palencia.

ESTANTERIAS metálicas, 15 metros, se venden. Tlfno. 723142.

SEÑORA, adquiera alimentos frescos directo del productor en INAGA Eduardo Dato, 8 (junto Colegio Filipenses), codornices, conejos, jamones, queso, huevos, pollos, de nuestra explotación en Osorno; truchas y cecina de León; morcilla burgalesa. ¡Qué vinos y verduras de rioja!

GANADERO: haga más rentable su ganadería. Más producción y mejor índice de transformación con los productos «Iberpecsa»-«Farmitec». Haga sus piensos en casa con los equipos de molienda «Megabliz». Exposición, venta y demostración, INAGAL. Calle Eduardo Dato, 8.

VENDO 35.000 kilos de alfalfa. Tomás Rojas. Piña de Campos.

VENDO 5 tinajas barro de 32 a 40 cántaros y 5 de 4 cántaros. Polígono Residencial, cuarto bloque (bodeguilla). Palencia.

SE VENDE mobiliario de peluquería en Valladolid. Tlfno. 260195.

VENDO 1.500 pacas de paja blanca picada. Informes, Tlfno. 727451.

VEZA empacada, 25.000 kilos, se vende. Tratar, en Cisneros, con Bonifacio Aldea.

VENDO 50.000 kilos alfalfa extraordinaria. Jesús. Villaumbrales.

VENDO paja blanca trillada y empacada. Agustín Caballero. Dueñas.

VENDO 250 pacas hierba. Pedro Campo. Polvorosa de Valdavia.

SE VENDE semilla de alfalfa de secano, de toda confianza. Teléfono 724802.

DIARIO DE AVISOS

FARMACIAS DE GUARDIA

Miércoles, 31: Don Gonzalo Massa (Hermanos López Francos, 3); doña Eulalia Barbero (Plaza Cervantes, 1) y don Isidoro de Fuentes (San Juan de Dios, 1).

Jueves, 1: Don José María Fernández (Mayor, 46) y doña Soledad Gutiérrez (Avenida Modesto Lafuente, 23).

Viernes, 2: Don Javier Font (Avenida de Asturias, 13); doña Elia Aguado (Cardenal Almaraz, 25) y don José Luis Tejedor (Teniente Velasco, 15).

Sábado, 3: Don Agricio Herrero (Mayor, 30) y doña María del Carmen Sotorrío (Avenida Modesto Lafuente, 10).

Refuerzo (tarde del sábado): Don Gonzalo Massa (Hermanos López Francos, 3), doña Eulalia Barbero (Plaza Cervantes, 1) y don Isidoro de Fuentes (San Juan de Dios número 1).

CUPON PRO CIEGOS

En el sorteo celebrado el día 30 de diciembre, ha resultado premiado con 1.250 pesetas el número 439 y con 125 pesetas todos los terminados en 39.

M.C.D.2022

Brindis de despedida al «Año Internacional de la Mujer»

Un piropo y un adiós, junto al amor de un vaso de buen vino

Por Antonio ALAMO SALAZAR

Ahora, cuando llegó el momento de anudar despedidas para 1975, vale la pena sentarse con tranquilidad aquí, junto a la mesa de las letras de molde y de las columnas periodísticas; uno, al lado de acá, con los dedos a punto para escribir; otros, en ese cordial lugar vuestro, enfilados los ojos para la lectura.

...Y vale la pena sentarse así, para escribir del vino; vosotros —de esta forma— podréis tener para lectura un sabroso esperanzador tema, que no en valde el líquido y chispeante fruto de la uva es puro, generoso y vivificante.

Claro que me diréis vosotros —mis amigos— que a qué viene el vino en esta coyuntura.

La cuestión es sencilla; toda despedida es momento oportuno para el brindis. Decir adiós, a veces es brindar, poniendo un vaso de esperanza sobre una bandeja de melancolía.

Vale la pena, amigos, brindar cuando un año marcha.

...Máxime si este año es 1975, que si a nivel español tiene un contenido apretado de emociones, en línea internacional ha venido a ser un luminoso año gentil.

1975 ha sido «Año Internacional de la Mujer».

¿Veis, amigos, cómo despedir a 1975 vale la pena alzar a lo alto un manojo de vino y brindar gentilmente?

Sentémonos, pues, aquí, tranquilamente, mientras 1975 anda aparejando pañuelos blancos para decir adiós; y sobre la mesa de nuestra vinculación diaria de periodistas y lectores coloquemos un buen vaso de vino para ir santiguando en ilusión nuestra doble tarea de escribir y leer, y poner un marchamo de donosura y galantería al despedir al «Año Internacional de la Mujer».

El vino ya está aquí, amigos. Comencemos el coloquio, que coloquio es cuando todos somos los que vamos a brindar.

...Y vayamos bebiendo:

—Bebamos este vaso de que nos [brinda el destino,
santigüemos serenos la gracia de [beber
porque un año se marcha... Un [vaso de buen vino
es el germen de un verso que [cante a la mujer

Comenzando así —diréis— las cosas no han de salirnos mal

...Y es eso lo que el periodista quiere. Halaguemos la despedida a 1975, año gentil de la mujer, que si la mujer ha sido maltratada más por la civilización que por la Naturaleza.

vale la pena entrar en negociaciones con la Naturaleza para exaltar y elogiar a la mujer.

Bebamos, pues, y brindemos; con medida; despaciosamente, saboreando el generoso líquido por la alquitara del paladar, que Miguel de Cervantes llevaba harta razón al afirmar que «el vino que se bebe con medida, jamás fue causa de ningún daño»; nosotros, amigos, estamos brindando con dignidad..., así debe de ser cuando se trata de decir adiós y cuando andamos en homenajes a las damas.

Bebamos, pues, amigos, otro sorbo de este viejo vino mozo que nos está sirviendo de lazo de amistad y de fuego de compañía y alcemos alto el vaso, porque —lo venimos diciendo tantas veces— brindar por la mujer vale la pena; «si hay debajo de la luna cosa que merezca ser estimada y preciada, es la mujer buena», dijo fray Luis de León, y nosotros no intentamos quitarle la razón.

Antes al contrario; en el umbral mismo de 1976, que sucede al año de exaltación de la mujer, nosotros estamos tratando de bordar un requiebro con el solo objeto de que cualquier mujer (aunque solamente sea una) encuentre con ello motivo para sonreír.

Pero hagámoslo tranquilamente; serenamente; apaciblemente. Hay un proverbio bíblico que nos lo aconseja: «Bebe sereno y olvida tus miserias, y de tus trabajos no te acuerdes más», ¡bendita letra santa, que así invitas con vino para vivir en optimismo sin complicaciones...!

Con tranquilidad, sí; que las prisas para nada son buenass, y pues que el vino es puro, generoso y vivificante, como os dije al principio, recordando a Salas Barbadillo, llenémonos nosotros ahora de pureza, de generosidad y de vida, apurando este vaso con el que —al par de reforzar nuestra amistad— decimos adiós a un año que se nos vino dando el brazo a la mujer y se nos marcha envuelto en una radiante sonrisa femenina.

Estemos alegres, amigos, sin perder los estribos; estemos alegres aunque ahora andemos ocupados en despedidas, que dicen que suelen ser cosas de nostalgia y pesadumbre. Impongamos —en este andén del adiós para un año— el júbilo sereno, porque la alegría es patrimonio de los que viven felices y andan por los limpios caminos de la amistad y de la gracia.

...Pero si a pesar de todo, ahora nos atornilla la tristeza por la desaparición de un año gentil y galán que honradamente nos alabó a la mujer, vayamos apurando con mejor saboreo este vaso de vino para que haga realidad en nosotros otro proverbio bíblico: «Dad licor fermentado a los que perecen, y vino a los de amargo espíritu».

Y como nuestro vaso anda ya terminando y las agujas del tiempo van poniendo frenos a la charla, porque pronto será la hora de la partida de 1975, cesemos aquí, amigos. En realidad no hemos hablado quizá como queríamos hablar. Pero en nuestra divagación hemos procurado tener a punto el vino en el vaso, en los labios, en el corazón, en la mente y en el amor, para comprender (en la luminosa ebriedad de lo sereno) que vale la pena brindar por la mujer, aunque estemos diciendo adiós a su año gentil.

¡Buen amigo es el vino!, y buen hacedor de amigos. Ahora ya, y en espera de apurar otro vaso de vino cualquier día, o en cualquier momento, es importante —ritualmente importante— dar cuerpo a la fórmula del brindis, apurando lo que en el vaso queda. A brindar, pues, amigos:

...Y a brindar con la nobleza
de las palabras precisas.
...A brindar sin tener prisas,
que en el vino la belleza
puede ser la sutileza
de en paz y en amor beber
El año va a terminar,
brindemos por el ayer
y hagamos del mundo hogar
por si queremos brindar
al aire de la mujer.

Eso es todo, amigos.

Ya está el brindis; ya está el vaso apurado; ya está 1975 recibiendo la sonrisa femenina del adiós, mientras hay por el aire un manojo de invisibles e impalpables pañuelos blancos; ya está nuestra pleitesía para la mujer cuando un año gentil finaliza.

Todo esto lo hemos hecho al alimon, periodista y lectores; al conjuro del líquido brillante y mozo se ha robustecido la amistad entre nosotros. Hemos de alegrarnos, pues, de este vaso que nos deparó el destino y que hemos bebido desatando la lengua y dando rienda suelta al corazón, mientras en el andén de despedida a 1975 quedaba un piropo a la mujer. No se si hemos barajado cosas interesantes del vino..., pero gracias a este vaso de vino, nosotros —al juntarnos para decir adiós a un año— estamos desde ahora más estrechamente vinculados en amistad. Y esto bien vale la pena de mirar al vino con los mejores ojos.

...Y el vino —maravillosamente terco— continuará en la despedida definitiva, cuando el relevo se produzca; es que a las doce de la noche, cuando se hace realidad el tabique entre dos años, el fulminante y misterioso relevo de 1975 y 1976, hace su presencia la madre del vino, la uva, en la jubilosa tradición de abrir las puertas al año que nace entre interrogantes. No obstante, mientras llegan esas «doce uvas», yo os estoy diciendo ya:

—¡A vuestra salud, amigos!, y que Dios siga e nel recuerdo de 1975, al conjuro de otro vaso de buen vino.

Novedades Editoriales

Mercedes Salisachs.

«LA GANGRENA»

Premio PLANETA 1975.

350 pesetas.

Solicítelos en nuestra sección de librería

I. G. DIARIO-DIA

Mayor, 99 **Teléfono 722690**

GRAFICAS AGUADO

Mayor, 98 **Teléfono 722784**

tv. E. PROGRAMAS PARA EL DIA 1

PRIMERA CADENA

10,45: Carta de ajuste: Raúl Simón.—11,00: Apertura y presentacón. —11,01: Santa Misa. Desde la Catedral de Santiago de Compostela.—12,00: Concierto de año nuevo desde Viena.—13,30: Saltos de esquí. Desde la localidad de Garmisch.—15,30: Revistero.—16,00: Toros. Desde la Plaza de Toros de Málaga.—18,30: Avance informativo.—18,35: La Pionera.—20,00: Especial de Año Nuevo. Resumen del Especial de Nochevieja.—21,00: Telediario. Segunda edición.—21,30: Una tumba al amanecer. 1968.—23,40: Ultimas noticias.—23,45: Reflexión. Espacio religioso.—23,50: Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

19,30: Carta de ajuste: Folklore: Aragón.—20,00: Presentación y avances.—20,01: Documental. España Medieval.—20,30: Musical Nochevieja en ID ZDF.— 21,30: Noticias en el segundo programa. Información nacional e internacional. — 22,00: Recital. Rafael Orozco (II).—22,30: Temas 75.—23,30: Ultima imagen.

PROGRAMAS PARA EL DIA 2

PRIMERA CADENA

13,45: Carta de ajuste: Sinfonía núm. 6 Pastoral, Beethoven.—14,00: Programa regional simultáneo.—14,30: Apertura y presentación. —14,31: Aquí, ahora. Programa informativo.—15,00: Telediario Primera edición.—15,30: Revistero.—16,00: Especial vacaciones. Cantar y reír. —16,30: Dibujos animados. El triunfo de Buffalo Bill. 1952. — 18,30: Avance informativo.—18,35: Un globo, dos globos, tres globos. Para los pequeños. La granja de Folly Foot: «Un día al sol». La semana.—20,00: En ruta: «Campanas de boda».—21,00: Telediario. Segunda edición.—21,30: Informativo.—22,00: El hombre y la tierra. «El macho montés» (II).—22,30: Cuentos y leyendas: «Maese Pérez, el organista». —23,25: Ultimas noticias.—23,30: Reflexión. Espacio religioso.—23,35: Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

19,30: Carta de ajuste: Ciclo: La canción andaluza Manolo Escobar.—20,00: Presentación y avances.—20,01: Flamenco. Cantes de Navidad.—20,30: Barnaby Jones: «Una Venus Perversa».—21 30: Noticias en el segundo programa. Información nacional e internacional.—22,00: Recuerdo del telefilme. Hoy: «La banda del Zoológico: Crimen insensato».—20,30 :Página del viernes.—23,30: Ultima imagen.

FELLINI: «NO SOY UN DESPILFARRADOR»

El célebre director rechaza las acusaciones del productor de su nuevo film, "CASANOVA"

ROMA. (Crónica FIEL. Servicios Especiales EFE, en exclusiva para nuestro periódico).

Saliendo al paso de unas recientes declaraciones formuladas en Estados Unidos por el productor italiano Alberto Grimaldi, Federico Fellini ha rechazado las acusaciones de ser un despilfarrador, calificando las declaraciones de «falsas», «difamatorias» y «lesivas» para la reputación profesional del célebre cineasta.

Grimaldi, propietario de la casa productora del film «Casanova» que dirige Fellini desde el pasado verano, había interrumpido la elaboración de la película a principios de la presente semana, afirmando que la obra ha costado ya cinco mil millones de liras (7.692.000 dólares) cuando sólo se ha rodado algo más de la mitad de lo previsto y ha sido ya superado el plazo de elaboración establecido entre la productora y el director.

PRESUPUESTO ADICIONAL. — Por ello —había advertido Grimaldi— Fellini podrá completar el rodaje de «Casanova», pero sólo con un presupuesto adicional de mil millones (1.380.000 dólares) más.

A esta toma de posición de Grimaldi replica el director cinematográfico con una declaración en la que pone de relieve que «no es absolutamente cierto» que el rodaje de la película debía terminar el 20 de diciembre. El plan de elaboración preveía 26 semanas de trabajo, pero hasta ahora se han desperdiciado cuatro semanas por una enfermedad del actor protagonista, huelgas del personal, y «sobre todo, por graves e injustificables deficiencias organizativas de la producción». Así pues, según Fellini, en realidad quedan aún nueve semanas para el rodaje y este período es más que suficiente para completar la película.

«DIFAMATORIO Y DESLEAL».— Fellini subraya asimismo que considera difamatorio ser calificado de despilfarrador, porque en realidad ha hecho «cuanto podía para contener dentro de unos ciertos límites del coste del film, llegando al punto de eliminar en el curso del rodaje, numerosas secuencias —equivalentes casi a un 25 por 100— del guión que fueron aceptadas y aprobadas por el productor».

Para concluir, Fellini señala que es «desleal» por parte de Grimaldi el tratar de achacarle la responsabilidad y de los costes y de la programación, y sobre todo tratar de adosar al director la responsabilidad de la decisión de seguir o no el rodaje de «Casanova», cuando esta decisión corresponde exclusivamente a la casa productora.

La semana cinematográfica

Vuelve Emma Penella

— TRABAJARA —POR CUARTA VEZ— A LAS ORDENES DE ANGELINO FONS

— **REBUT DE ANDRES VELASCO COMO REALIZADOR EN "PECADO MORTAL"**

— ¿QUE PASA CON "CRIA CUERVOS"?

Por JUAN JOSE PORTO

No pretendo descubrir ahora América, si digo que Emma Penella es una de las actrices más importantes, completas y expresivas con las que ha contado el cine español en toda su historia Profesional consciente, artista intuitiva y sincera, intérprete esforzada..., un valor, en definitiva de muchos kilates. Desde su matrimonio con el productor y distribuidor Emilio Piedra, Emma suele interpretar una película al año, cuanto más. Sin embargo su carrera parece especialmente cuidada. Películas de esta etapa suya son «Fortunata y Jacinta», «La prmera entrega», «La regenta». Títulos importantes, con aciertos y errores pero que, en todos los casos ratifican la espléndida calidad y el hondo sentido creativo de una mujer de sensibilidad poco común.

«La regenta», dirigida por Gonzalo Suárez, sobre la obra de Leopoldo Alas, «Clarín», constituyó una honda decepción para sus mentores —encabezados, lógicamente, por el matrimonio Piedra— debido, en esencia, a la incomprensible fobia manifestada por determinados «críticos» hacia la hermosa obra cinematográfica, sin duda, una de las piezas más importantes de la filmografía nacional en los últimos tiempos. La película que fue acogida con elogios cáldos por un amplio sector de especialistas serios fue torpeada profusamente por otros especialistas, digamos que más apasionados y complicados. Bueno, el caso es que la obra no alcanzó la dimensión popular que merecía y dejó un mal recuerdo a los responsables convencidos, por otra parte, de que habían logrado un filme válido.

EL REGRESO

Ahora vuelve, otra vez, como cada año, Emma Penella. Su marido, Emiliano Piedra, está ultimando los preparativos para iniciar, en unas semanas la que ha de ser su inmediata producción. Se trata de un tema dramático, áspero, que protagonizará Emma, naturalmente. Se trata de un proyecto genuinamente español en el que, posiblemente, puede incorporarse alguna figura extranjera, aunque no esté decidido este capítulo. El director será Angelino Fons, nada menos que en tres ocasiones precedentes, dirigió anteriormente a la Penella: «La busca», «Fortunata y Jacinta» y «La primera entrega». La colaboración siempre fue eficaz.

«PECADO MORTAL»

"Pecado mortal" es el título provisional de la nueva película que orquesta el infatigable productor José Frade, convertido ya por derecho, en el productor más activo e inquieto del cine español. "Pecado mortal" supondrá, por otra parte, el debut como realizador de Andrés Velasco, un hombre siempre —hasta ahora— consagrado a la producción, con películas tan complicadas y ambiciosas como "No encontré rosas para mi madre". No puede decirse —esa es la verdad— que Velasco haya tenido suerte como productor. Más bien, todo lo contrario. Ha ensayado todas las fórmulas, ha discurrido por los más diversos cauces temáticos; ha trabajado con gente de muy diverso acento artístico; se ha embarcado en coproducciones de mucho fuste..., y, en la mayoría de los casos, ha visto cómo la diosa Fortuna —público y crítica— le volvían la espalda.

Velasco me dijo un día que su verdadera vocación era la de dirigir. Bueno pues ya ha encontrado la oportunidad. Una oportunidad importante con un tema atractivo, densamente dramático, con desgarro y vigor. Se debe a Emilio Romero y, como apuntaba más arriba, el título provisional es el de «Pecado Mortal». La protagonista principal será Sara Lezana, en plena escalada cinematográfica. Sara es, esencialmente, una mujer marcada por el baile al que se entrega apasionadamente y en el que cree por encima de todas las cosas. Sin embargo su carrera cinematográfica se remonta a títulos de muy considerable importancia en su época, cuando apenas era una chiquilla. Títulos tan significados en aquel tiempo, digo, como "Los tarantos", de Rovira Beleta; "Joaquín Murrieta", de George Sherman, o "La busca", de Fons. La carrera de Sara Lezana, en el cine, es hoy sinónimo de futuro inmediato. Su personaje en la nueva película de Frade va a contribuir —ya lo verán— a ofrecer al gran público una imagen insólita y reveladora sobre las auténticas posibilidades de la bailaora-actriz.

EMMA PENELLA

¿Y, «CRIA CUERVOS»?

Sí, ¿qué pasa con la última película de Carlos Saura, que pasa? Pues, según me cuenta su distribuidor, que no ha encontrado aún la luz verde administrativa correspondiente. ¿Y por qué? Eso, de momento, pertenece al secreto del sumario. El caso es que la película se rodó en mayo y fue presentada —escribo de memoria— al correspondiente departamento administrativo en agosto. Desde entonces, parafraseando a Shakespeare, "el resto es silencio". Silencio en unos y nerviosimo en otros. Porque los responsables del filme están deseando de encontrar la vía libre y poder ofrecer el filme a un público que muestra su expectación en torno a una obra que se presume importante. Supongo que pronto se producirá ese deseable momento y la gente podrá encontrarse, otra vez, con Carlos Saura.—(PYRESA).

RINCON AMENO

CRUCIGRAMA

NUMERO 21

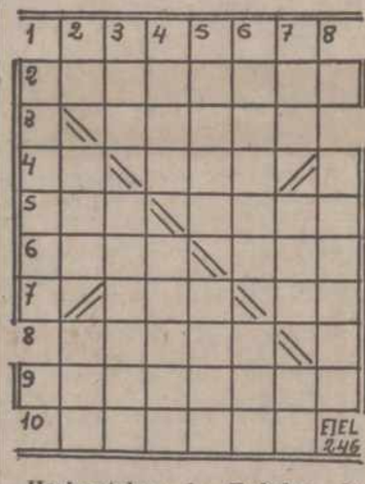

Horizontales: 1: Enfadar. 2: Envenenar. 3: Halcones emplumando. 4: Antigua nota musical. Río gallego. 5: Claridad. Recipiente de tela. 6: En Marruecos: Estandarte o banderín. Religiosa. 7: Tanto deportivo. Voz para ahuyentar animales. 8: Vara larga y gruesa. 9: Carbonato de cinc anhidro. 10: Gracioso.

Verticales: 1: Dejar sin valor. 2: Conjunción latina Tejido de malla poligonal. Marchas. 3: Pronominal. Pastora joven. 4: Mamíferos plantígrados. Rama de la Filosofía. 5: Excursiones campestres con merienda. Sacerdote budista del Tibet. 6: Plazas públicas en la Grecia antiguo. Combate. 7: Dignidad etíope. Patada de una bestia. Negación. 8: Revestimiento metálico de un barco.

SOLUCION AL NUMERO 20:

Horizontales: 1: Somero. 2: Relegara. 3: Asirá. 4: Sa Ade. 5: Tic. Azor. 6: Oros. Alí. 7: Sel. An. 8: Marat. 9: Recoveco. 10: Sonara.

Verticales: 1: Restos. 2: Se. Air. Mes. 3: Ola. Cosaca. 4: Mesa Serón. 5: Egida. Lava. 6: Rareza. Ter. 7: Ora. Ola. Ca. 8: Trineo.

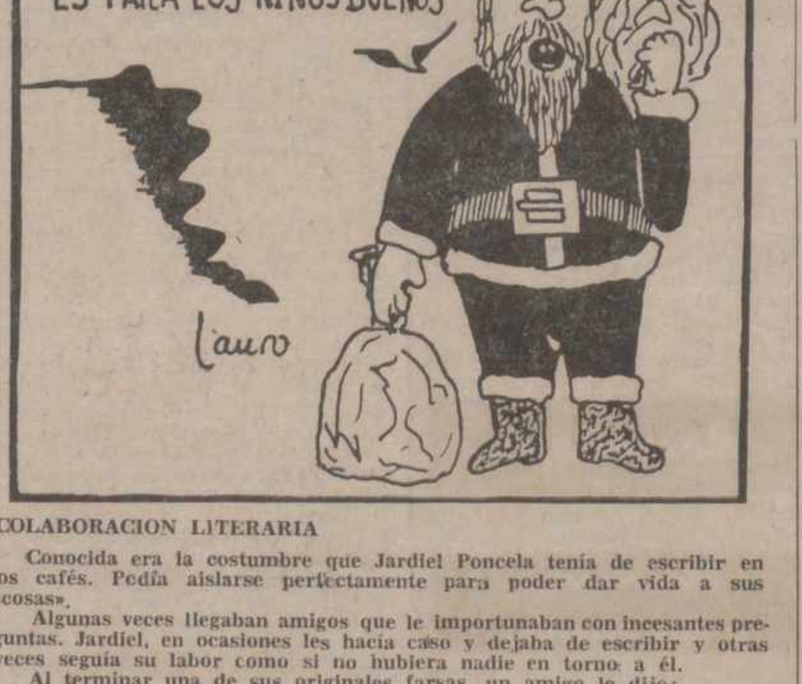

COLABORACION LITERARIA

Conocida era la costumbre que Jardiel Poncela tenía de escribir en los cafés. Pedía aislarse perfectamente para poder dar vida a sus «cosas».

Algunas veces llegaban amigos que le importunaban con incesantes preguntas. Jardiel, en ocasiones les hacía caso y dejaba de escribir y otras veces seguía su labor como si no hubiera nadie en torno a él.

Al terminar una de sus originales farsas, un amigo le dijo:

—Al fin hemos terminado. Porque no me negarás que yo también he colaborado en esta obra.

—¿Tú has colaborado? ¿Con qué? —le preguntó Poncela.

—Con mi silencio —respondió el colaborador.

A 4.600 pesetas la tonelada de antracita

León, 31. (Cifra). — A 4.600 pesetas asciende el precio de la tonelada de antracita en León debido a la falta de mano de obra para la extracción de este mineral.

Se da la circunstancia de que León es la provincia que ocupa el primer lugar en la producción de antracitas.

Por votación entre casi 200 medios informativos

El Seat 131, coche del año 1975

El Seat 131 ha sido elegido "Coche del Año" 1975 por los representantes de 197 medios informativos de todas las regiones españolaes, incluyendo periódicos, emisoras de radio, semanarios y otras revistas. El modelo 131 obtuvo 494 puntos y más del 40 por 100 de los votos, separándose así sustancialmente del segundo clasificado que obtuvo menos de la mitad. Como se recordará el 131 fue presentado en el Salón de Barcelona de este año como el primer coche nacido de la crisis y adaptado a ella. Puesto a la venta a finales de julio, habiéndose matriculado en menos de cinco meses 21.000 unidades de sus dos versiones (motores 1438 c. c. y 1600 c. c.), cifra muy significativa pues constituye por su parte la propia y decisiva votación de los automóviles españoles.

M.C.D.2022